UNA UTE QUE INSPIRA, INCLUYE Y TRANSFORMA

PLAN ESTRATÉGICO

2026-2031

UNIVERSIDAD UTE EC

Ricardo Hidalgo Ottolenghi
Canciller

Marco Dávila
Vicecanciller

Daniele Rocchio
Rector

Consejo de Regentes
Ricardo Hidalgo Ottolenghi
Presidente

Lourdes Armendáriz Galarza
Marco Augusto Dávila Toro
Ramiro Díez Velásquez
Juan Fernando Lozada Andrade
Noé Agustín Oleas Carrillo
Jorge Aníbal Valdospinos Rubio

Consejo Universitario 2026
Daniele Rocchio
Daniela Alexandra Polanco Loza

Decanos/as:
María Helena Carbonell Yánez
Adrián Patricio Beltrán Montalvo
Fausto Rodrigo Freire Carrera
Rodrigo Fernando Cornejo León
María Daniela Hedian Carrera
Andrés Gustavo Ortega Ojeda
Mario Hidalgo Jara

Representantes de docentes:
Luis Fernando Ortiz Castro
María de Lourdes Larrea Paredes
Roberto Xavier Manciati Alarcón
Andrea Teresa Angulo Granda
Ulices Paul Valencia Ordóñez

Representante de los empleados y trabajadores:
Edwin Javier Vivanco Ríos

Representante de los estudiantes:
Diana Carolina Cobos Cabascango
Jade Sofía Jadán Tintín
Karol Alexandra Espín Balladares

Edición
Claudia Ballas
Coordinadora General

Diseño, diagramación e impresión
Dirección de Mercadeo
Alexander Cherres Vallejo
UTE 2024
Calle Rumipamba s/n, entre Bourgeois y Atahualpa
Teléfono: (+593) 2 299-0800
Correo: rectorado@ute.edu.ec



CONTENIDOS

PRESENTACIÓN__3

LA UNIVERSIDAD UTE__8

IDENTIDAD UTE__10

METODOLOGÍA__13

RESULTADOS PEDI 2021–2026__14

FORTALEZAS
Y ASPIRACIONES __21

TENDENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR __21

OBJETIVOS DE LARGO PLAZO 2026-2031 _28

MATRIZ PEDI 2026-2031E _42

REFERENCIAS _49


UTE
CUENCA






UTE
MANABÍ

PRESENTACIÓN

La Universidad UTE ha construido, desde 2016, una manera de mirar y orientar su futuro con responsabilidad, evidencia y sentido institucional. La planificación estratégica dejó de ser un ejercicio operativo para convertirse en una práctica estratégica que permite aprender de la experiencia, dar seguimiento a los resultados, anticipar escenarios y transformar una visión compartida de futuro en decisiones y acciones concretas. Gracias a este proceso, la UTE ha fortalecido su gobernanza, ordenado sus prioridades y consolidado una cultura institucional orientada al cumplimiento de sus propósitos y a la generación de resultados verificables.

El PEDI 2026–2031 nace de esa trayectoria y una convicción: la Universidad debe poner a las personas en el centro, responder con pertinencia a las necesidades del país, innovar con visión de futuro y demostrar el impacto de lo que hace. Este Plan expresa la voluntad de proyectar a la UTE hacia una etapa de mayor desarrollo. calidad, integración, sostenibilidad y reconocimiento nacional e internacional.

La UTE arriba a este nuevo ciclo con más capacidades: con una oferta académica diversificada, con una presencia territorial ampliada, una investigación consolidada, con vínculos relevantes con su entorno, con una gestión solvente y con una comunidad comprometida con la formación integral e igualdad de oportunidades. El desafío es integrar y visibilizar mejor estos avances para convertirlos en aprendizajes, conocimiento relevante, soluciones con impacto y nuevas oportunidades para nuestra comunidad y el país.

En docencia, el Plan sitúa la experiencia del estudiante, sus aprendizajes y su trayectoria universitaria en el centro de las decisiones. Esto exige fortalecer la pertinencia de la oferta, el cumplimiento e impacto del perfil de egreso, la formación integral, la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.

En este mismo horizonte, la Universidad UTE avanzará hacia la creación de la Escuela de Doctorado y Posdoctorado. Con cuatro centros de investigación avanzada, más de una década de crecimiento científico y un liderazgo reconocido por el impacto de su producción científica, la Universidad cuenta con las capacidades para formar investigadores de alto nivel, generar conocimiento de frontera y ampliar la contribución de la UTE a la transformación de la estructura productiva y el desarrollo sostenible del Ecuador.

Hacia 2031, el reconocimiento de la calidad continuará siendo una prioridad estratégica. Nos hemos propuesto que al menos el 50 % de las carreras y programas cuenten con acreditación internacional, junto con al menos una acreditación institucional de alcance internacional. Más que un reconocimiento externo, estos procesos buscan fortalecer la autorregulación, la mejora continua y la coherencia entre lo que se declara y los resultados que se alcanzan. La acreditación de la calidad es una garantía para los estudiantes y sus familias, y un aporte a la formación de mejores profesionales que necesita el país.

En tiempos de aceleración de la producción de conocimiento, una universidad sin investigación propia pierde voz y capacidad de transformar. Hacia 2031, la UTE se propone sostener el ritmo de crecimiento de las publicaciones, fortalecer su impacto, transferencia e innovación; articular más estrechamente la investigación con la docencia, incidir con fuerza en la formulación de políticas públicas y en la solución de los desafíos del país. Para ello, será decisivo ampliar la participación en redes y proyectos internacionales, captar más fondos externos y robustecer la interfaz entre ciencia y política, de modo que el desarrollo del Ecuador se sustente en la mejor evidencia científica disponible y en tecnologías accesibles.

La relación de la Universidad con su entorno debe traducirse en programas y proyectos capaces de generar impacto. Aunque se han alcanzado avances importantes, estos aún son acotados frente a la magnitud de las necesidades del Ecuador. El PEDI propone fortalecer la bidireccionalidad, la transdisciplinariedad y el trabajo conjunto con comunidades, instituciones y sectores productivos, con el propósito de generar beneficios mutuos y demostrar resultados verificables.

La sostenibilidad administrativa y financiera es una condición esencial para hacer realidad el PEDI 2026–2031. Esto exige preservar resultados financieros positivos, continuar incrementando el patrimonio institucional, modernizar la gestión, avanzar en la transformación digital, incorporar la inteligencia artificial en los procesos, fortalecer la toma de decisiones basada en datos y evidencia, y consolidar una cultura orientada al desempeño que sostenga, con eficiencia y visión de futuro, el desarrollo de la Universidad.

Este Plan es el resultado de una construcción colectiva que expresa una visión compartida de la Universidad que queremos y de la contribución que aspiramos a realizar al desarrollo del país. Mi agradecimiento a estudiantes, docentes, personal administrativo, autoridades y titulados que aportaron sus propuestas y aspiraciones; al Canciller por su permanente apoyo; y al Consejo Universitario y al Consejo de Regentes por su aprobación y por la confianza depositada en el futuro de la Universidad UTE.

Daniele Rocchio
Rector

1. LA UNIVERSIDAD UTE

Comprender a la Universidad UTE exige mirar su origen, reconocer las decisiones que marcaron su trayectoria y valorar las capacidades con las que hoy proyecta su futuro.

La UTE nació en 1971 como Instituto Tecnológico Equinoccial, en un Ecuador atravesado por la modernización económica, productiva y urbana, y por la emergencia de nuevos sectores medios. Tras un sostenido esfuerzo institucional, académico y legislativo, en 1986 alcanzó la condición de universidad mediante la expedición de su ley de creación por parte del Congreso Nacional.

Desde entonces, forma parte de las instituciones particulares de educación superior que reciben asignaciones y rentas del Estado destinadas, conforme a la Constitución y a la Ley Orgánica de Educación Superior, al otorgamiento de becas para estudiantes de escasos recursos para cursar carreras de tercer nivel. Esta condición, unida a sus orígenes vinculados con la profesionalización de amplios sectores de la sociedad, definió una identidad comprometida con la equidad, la inclusión y la democratización del acceso, la permanencia y la titulación.

Vocación que se sintetiza en el lema "*Eduquemos, pues nos educaron*", imperativo que expresa una idea de retribución social: quienes tuvieron la oportunidad de formarse asumen también la responsabilidad de hacerlo para otros. Desde esta convicción, la UTE concibe la educación superior como un derecho y como una fuerza transformadora, capaz de impulsar el desarrollo del país, ampliar la movilidad social y mejorar la vida de las personas y sus comunidades.

Sin embargo, su trayectoria no ha sido lineal. Durante sus primeras décadas predominó un modelo centrado en la docencia y la formación profesional, en continuidad con su origen tecnológico. Hacia 2015, una crisis institucional, académica y financiera evidenció la necesidad de renovar el proyecto universitario y avanzar hacia una institución más sólida y compleja, con mayor desarrollo científico, organizacional y territorial, con una vinculación más estrecha con el entorno y un papel más relevante en el sistema de educación superior.

A partir de 2016, la Universidad inició un nuevo ciclo de fortalecimiento: diversificó su oferta académica, desarrolló la investigación, amplió la vinculación con la sociedad, modernizó la gestión y recuperó su sostenibilidad financiera. Así avanzó desde una institución centrada principalmente en la docencia de grado hacia una universidad con funciones sustantivas más integradas y mayor capacidad de respuesta al entorno.

En la última década, la UTE ha ampliado su oferta académica, consolidado la investigación y reforzado la vinculación, junto con el fortalecimiento de la cultura, el bienestar, la internacionalización y la gestión institucional. Cuenta con una oferta diversificada de tercer y cuarto nivel y ha ampliado su presencia nacional mediante la creación de los campus de Manabí y Cuenca, din renunciar a su compromiso con la igualdad de oportunidades, expresado en un sólido sistema de becas y acompañamiento estudiantil. A su vez, la incorporación de nuevas tecnologías ha mejorado la experiencia universitaria y la eficiencia de la gestión, ampliando la capacidad institucional para crecer con solidez y aportar al desarrollo del país.



2. IDENTIDAD UTE

Este apartado responde a la pregunta de cuál es el propósito que orienta a la Universidad UTE y cuáles son los principios que dan sentido al proyecto institucional. Para ello, se presenta la misión, visión, principios e identidad institucional, entendidos como el marco que guía las decisiones estratégicas, la gestión universitaria y el desarrollo de las funciones sustantivas.

La misión, la visión, los principios, fines y objetivos están definidos en el Estatuto de la Universidad UTE, expedido mediante Resolución N.º 03-CU-UTE-2015, de 16 de enero de 2015, aprobado por el Consejo de Educación Superior con Resolución N.º 024-SE-RPC-SO-06-No.070-2015, de 11 de febrero de 2015, y actualizado con Resolución N.º 083-SE-09-CU-UTE-2024, de 04 de diciembre de 2024.

Misión

La Universidad UTE es una institución de educación superior particular ecuatoriana, conformada por una comunidad académica humanista e innovadora, generadora de saberes mediante la investigación como base para la formación integral de ciudadanos, capaces de ejercer una profesión y vincularse a la realidad del país para mejorarla.

Visión

Ser una universidad líder en el ámbito nacional en la formación innovadora y con altos estándares de calidad, de profesionales actores del mejoramiento social.

Principios Fundamentales

La Universidad UTE promoverá y velará la aplicación de los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, libertad de conciencia, libertad de pensamiento y expresión, humanismo, cuidado ambiental, vivencia ética, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global.

Fines y objetivos

- Constituir un espacio para la creación, recreación, preservación, cuestionamiento y análisis crítico del conocimiento filosófico, científico, tecnológico y cultural, a través del ejercicio real de la libertad de pensamiento, expresión y conciencia, debate reflexivo de ideas, concepciones, doctrinas y posiciones científicas;
- Propender a la formación de profesionales íntegros, críticos, cuestionadores, creativos, indagadores, independientes, conscientes de las exigencias de su naturaleza humana y protagonistas de la historia. Capaces de elegir las mejores estrategias para aplicar la ciencia, la tecnología, el humanismo y las manifestaciones culturales en la dimensión social de su profesión y competentes para mantener el perfeccionamiento de su naturaleza intelectual y emocional;
- Fomentar el ejercicio de la investigación como expresión superior del esfuerzo intelectual de las personas para producir

propuestas innovadoras, críticas y pertinentes que aporten a la solución de los problemas del país;

- Coadyuvar a la mejora de las condiciones de vida de la población ecuatoriana y fortalecer la participación equitativa de las mujeres y los grupos históricamente excluidos en todos sus niveles e instancias, dicha participación debe ser tanto para elegir como para ser elegidos;
- Promover la excelencia académica y fortalecer los valores de la sociedad para alcanzar una comunidad más justa, equitativa y solidaria;
- Fortalecer vínculos con los distintos sectores de la sociedad, nacional e internacional, que aporten al desarrollo científico, cultural y social de la Universidad y la comunidad, a través de redes de cooperación; e,
- Investigar y difundir las culturas y saberes ancestrales que contribuyan a la consolidación de la identidad nacional.

La identidad de la Universidad UTE, definida en su Modelo Educativo y Pedagógico, da sentido y proyección al proyecto universitario y orienta la formación, la investigación, la vinculación y la gestión. Se sustenta en siete rasgos: humanismo, igualdad de oportunidades e inclusión, metodologías activas centradas en el estudiante, valoración de la tecnología, investigación con visión social, perspectiva crítica y compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos elementos expresan una Universidad que no solo forma profesionales especializados, sino personas integrales, críticas y comprometidas con la transformación del país.

Humanismo. La UTE sustenta su propuesta educativa en una tradición humanista que sitúa a la persona en el centro. Esta perspectiva reconoce sus derechos, valores, capacidades y potencialidades, y promueve una formación integral que trasciende la transmisión de contenidos y el entrenamiento profesional. Así, la Universidad busca formar profesionales capaces de comprender la complejidad de la realidad, actuar con responsabilidad ética y articular su especialidad con otros saberes.

Igualdad de oportunidades e inclusión. La identidad institucional se distingue por su compromiso con el ingreso, la permanencia y la titulación sin discriminación, la incorporación del enfoque de género y la inclusión de sectores históricamente excluidos. Esta visión promueve la democratización del conocimiento, la movilidad social y la garantía de derechos, especialmente para mujeres, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades, y sectores de menores ingresos.

Metodologías activas centradas en el estudiante. La UTE reconoce al estudiante como protagonista de su formación y promueve metodologías activas que fortalecen la autonomía, la participación y el aprendizaje significativo. En este enfoque, el docente acompaña y facilita el logro de los resultados de aprendizaje.

Valoración de la tecnología. La UTE asume la tecnología desde una perspectiva crítica, responsable y orientada a la innovación. Frente a la rápida transformación del conocimiento, promueve la actualización institucional, académica y curricular, e incorpora la inteligencia artificial como apoyo al aprendizaje y al logro de los resultados formativos.

Investigación científica con visión social. La UTE asume la investigación como parte

constitutiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta orientación parte de la convicción de que la experiencia investigativa, situada en el contexto social, fortalece la pertinencia del currículo, el logro de aprendizajes significativos y el desarrollo de capacidades para la vida. La investigación, por tanto, se concibe como una práctica articulada con la formación y con la transformación del entorno.

Perspectiva crítica. La UTE concibe la educación como una práctica de reflexión, cuestionamiento y transformación. Esta perspectiva promueve la capacidad de examinar las estructuras que condicionan la realidad, fortaleciendo la autonomía, el pensamiento emancipador y la participación responsable de la comunidad universitaria en la construcción de una sociedad más justa.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La UTE incorpora los ODS como una orientación transversal de su identidad institucional, articulando la formación, la investigación y la vinculación con los principales desafíos sociales, económicos y ambientales.

Este compromiso proyecta la acción universitaria hacia la sostenibilidad, la equidad, la inclusión y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

En síntesis, la identidad de la Universidad UTE se expresa en un proyecto educativo humanista, inclusivo, crítico, innovador y comprometido con el desarrollo sostenible. Su propósito es formar personas capaces de desempeñarse con excelencia en su campo profesional, comprender y resolver problemas complejos, actuar con responsabilidad ética y poner sus conocimientos al servicio de la transformación de la sociedad.

El PEDI 2026–2031 proyecta esta identidad hacia el futuro y la convierte en decisiones, prioridades y resultados. Es un instrumento de planificación, que expresa la Universidad que aspiramos a construir: una UTE centrada en las personas, conectada con las necesidades del país y capaz de generar conocimiento, ampliar oportunidades y contribuir, con calidad e impacto, al desarrollo del Ecuador.



3. METODOLOGÍA

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2026–2031 se elaboró a partir de un proceso participativo que recoge la experiencia acumulada por la Universidad UTE en sus anteriores ciclos de planificación institucional.

Su construcción se sustenta en los principios de la planificación estratégica, entendida como un proceso sistemático que permite definir una visión compartida de futuro, analizar los desafíos del entorno, reconocer las capacidades institucionales y establecer prioridades que orienten la toma de decisiones.

El proceso combinó análisis prospectivo, revisión documental, evaluación de resultados institucionales, talleres participativos, entrevistas con actores clave y espacios de deliberación colectiva. A partir de estos insumos se identificaron tendencias, oportunidades, riesgos, fortalezas y desafíos, que permitieron construir una visión de largo plazo y definir los objetivos estratégicos institucionales para el período 2026–2031.

Este enfoque busca asegurar que la planificación no se limite a la formulación de objetivos, sino que se convierta en una herramienta de gestión, aprendizaje y mejora continua, capaz de orientar las decisiones institucionales y movilizar a la comunidad universitaria hacia el cumplimiento de la visión compartida de la UTE al año 2031.

Sobre esta base metodológica, el PEDI 2026–2031 se sustenta en tres fuentes principales de información y análisis que se presentan a continuación.

En primer lugar, la evaluación de los resultados alcanzados durante la ejecución del PEDI 2021–2026 permite responder a la pregunta ¿qué logramos?, identificando avances, aprendizajes institucionales y desafíos pendientes.

En segundo lugar, los hallazgos del proceso participativo, permiten reconocer qué piensa y aspira la comunidad universitaria, a partir de las fortalezas institucionales, debilidades, oportunidades de mejora y expectativas compartidas sobre el futuro de la Universidad. Estos elementos se complementan con el análisis de las principales tendencias, transformaciones y desafíos de la educación superior, con el propósito de comprender qué ocurre en el entorno y cuáles son las condiciones que incidirán en el desarrollo institucional.

La integración de estas tres perspectivas, articuladas con la misión, visión, principios e identidad institucional de la Universidad UTE, permite construir una propuesta estratégica coherente con su trayectoria, sus capacidades, las expectativas de su comunidad y los escenarios futuros. Sobre esta base se orienta la definición de hacia dónde vamos y cómo lo lograremos durante el período 2026–2031.



4. **RESULTADOS PEDI 2021-2026**

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021–2026, aprobado por el Consejo de Regentes mediante Resolución No. 001-SE-05-CR-UTE-2021, constituyó el principal instrumento de planificación de la Universidad UTE durante los años 2021-2026; en él se establecen los objetivos de largo plazo, las metas estratégicas y los indicadores que orientan el desarrollo institucional durante el período 2021–2026.

Su formulación respondió a un proceso participativo que involucró a autoridades, personal docente, estudiantes y personal administrativo, con el propósito de construir una visión compartida del desarrollo institucional.

Durante su ejecución, el Plan fue objeto de actualizaciones, las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Regentes mediante resoluciones No. 002-SO-CR-UTE-2024 y No. 004-SO-02-CR-UTE-2025. El principal ajuste consistió en la inclusión de la vinculación con la sociedad a nivel nacional e internacional como un objetivo de largo plazo.

El PEDI 2021–2026 alcanzó un cumplimiento global de 91 %, lo que evidencia un cierre favorable del ciclo estratégico y un alto nivel de avance institucional. Este segundo ejercicio consolidó un mayor fortalecimiento académico, investigativo, territorial, financiero y de gestión. A partir de estos avances, el nuevo ciclo estratégico 2026–2031 abre un tercer estadio centrado en la calidad de la experiencia estudiantil, la pertinencia de la oferta, el impacto social, la inclusión, la transferencia de conocimiento, la sostenibilidad y la incorporación de la inteligencia artificial en la educación superior.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por Objetivo de Largo Plazo (OLP).

OLP 1. Innovar y ampliar la oferta académica de tercer y cuarto nivel de forma pertinente y sostenible. Alcanzó un cumplimiento de 83 %. Durante el período 2021–2026, la Universidad consolidó el proceso de expansión académica y territorial más importante de su historia reciente, mediante la creación de 32 nuevas carreras y programas que se encuentran en funcionamiento y la apertura de 2 nuevos campus. Esta expansión comprendió 6 nuevas carreras[1] técnicas, tecnológicas y de grado, 3 especializaciones[2] médicas y odontológicas, y 23 maestrías[3].

Este crecimiento modificó la estructura académica de la Universidad, que pasó de una oferta concentrada principalmente en el tercer nivel a un sistema más complejo, con mayor presencia del cuarto nivel. Las maestrías en línea y las especialidades

[1] Carreras: Administración (Tecnología Superior); Agronomía; Desarrollo de Software (Tecnología Superior); Economía; Enfermería (Técnico Superior); Psicología Clínica.

[2] Especializaciones en: Imagenología Oral y Maxilofacial; Medicina Física y Rehabilitación; Neonatología.

[3] Maestrías en: Administración Educativa; Administración y Dirección de Empresas; Arquitectura; Ciberseguridad; Cuidados y Género con Perspectiva Latinoamericana; Derechos Humanos, Interculturalidad y Género; Diseño, mención Diseño Digital; Educación; Economía; Familia y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Gastronomía; Gerencia de Proyectos BIM; Gerencia en Salud; Gestión del Talento Humano; Ingeniería Civil, mención en Geotecnia; Marketing Digital; Métodos y Técnicas de la Investigación Social; Pedagogía; Gestión de Proyectos; Sistemas de Gestión de la Calidad; Producción Animal; Psicología; Responsabilidad Civil y Derecho Contractual.

médicas y odontológicas adquirieron un peso creciente en la matrícula por encima del 30% en algunos periodos hasta estabilizarse alrededor del 16%.

La expansión también tuvo una dimensión territorial. La creación de nuevos campus amplió la presencia de la Universidad, contribuyó a la descentralización de la matrícula y permite responder a brechas de acceso. En este marco, el Campus Ricardo Hidalgo Ottolenghi en Manabí representa un hito relevante, tanto por su aporte a la cobertura, como por su contribución al acceso de estudiantes pertenecientes a grupos históricamente excluidos.

Junto con la expansión de la oferta, la Universidad inició un proceso integral de actualización curricular, aplicado inicialmente en ocho programas de maestría[4], con el propósito de fortalecer la articulación horizontal, la pertinencia de los perfiles de egreso y de los planes de estudio. El principal desafío es extender este proceso a las carreras de tercer nivel y al resto de la oferta de posgrado, considerando las necesidades del entorno, las nuevas demandas profesionales, la retroalimentación de titulados y empleadores, y las transformaciones derivadas de la revolución tecnológica y la inteligencia artificial.

OLP 2. Incrementar la investigación científica y la innovación tecnológica para impulsar el desarrollo sostenible del entorno. Logró un cumplimiento de 100 %, constituyéndose en uno de los principales logros del período. La investigación se consolidó como una función sustantiva distintiva de la UTE y como uno de los pilares de su transformación. Durante el ciclo se fortalecieron los centros y grupos de investigación, las líneas institucionales, la producción científica, la política editorial, los incentivos a publicaciones, la formación doctoral y la participación en redes científicas nacionales e internacionales.

La Universidad mantuvo una producción científica sostenida, con publicaciones en revistas Scopus/Web of Science, artículos regionales, libros y conferencias. A partir de 2023 se produjo una recuperación significativa de la producción científica, con 179 artículos Scopus, con una proporción relevante en revistas de alto impacto y en cuartiles Q1 y Q2. En 2024 se alcanzó la mayor producción científica de la historia institucional, con 251 artículos científicos, logro que se repitió en el 2025 con 337 publicaciones Scopus y más de 1.600 acumuladas.

Entre las iniciativas relevantes se encuentran proyectos de investigación en salud pública, biomedicina, genética, seguridad vial, epidemiología, alimentos, arquitectura, tecnología e innovación. Asimismo, la Universidad avanzó en el registro de patentes y en la articulación con redes de apoyo a la innovación.

Los resultados alcanzados contribuyeron al posicionamiento nacional e internacional de la UTE. Destaca especialmente el reconocimiento en rankings internacionales y el posicionamiento en indicadores de impacto de citación, que dan cuenta de que nuestras publicaciones son valoradas por la comunidad científica.

OLP 3. Consolidar el bienestar de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Alcanzó un cumplimiento de 99 %. Durante el período, el bienestar universitario evolucionó desde una lógica

[4] Actualización curricular de maestrías en: Administración Educativa; Educación; Pedagogía; Administración y Dirección de Empresas; Gestión de Proyectos; Contabilidad y Finanzas; Sistemas de Gestión de Calidad; Gestión del Talento Humano.

centrada en servicios estudiantiles hacia una concepción más amplia de acompañamiento integral de la comunidad universitaria. Se fortalecieron los servicios de salud, atención odontológica, orientación psicológica y vocacional, tutorías, prevención del consumo de drogas, tabaco y alcohol, prevención de violencia de género, acompañamiento académico y programas de salud integral.

La Universidad también amplió la comprensión del bienestar hacia la cultura, el arte, el deporte, la recreación y la participación estudiantil como dimensiones sustantivas de la experiencia universitaria. En este marco, la creación de la Dirección General Artística, Cultural y de Deporte marcó un avance relevante, al reconocer que la formación integral no se limita al aula, sino que requiere espacios de sensibilidad, creatividad, convivencia, pertenencia y desarrollo humano.

En 2024, la Dirección General de Bienestar Universitario estructuró su trabajo en programas y ejes de acción orientados a igualdad de oportunidades, no discriminación, salud integral, prevención, acompañamiento y socialización de servicios. Este enfoque permitió vincular bienestar con permanencia, desempeño académico, eficiencia terminal, salud mental, accesibilidad, prevención y sentido de pertenencia.

Los resultados reflejan altos niveles de satisfacción estudiantil, docente y administrativa, así como una participación creciente en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales. El desafío del nuevo ciclo será consolidar un modelo de bienestar que integre salud mental, acompañamiento académico, prevención, liderazgo estudiantil, diversidad, cultura, deporte y convivencia como condiciones estratégicas para la permanencia, la titulación y la formación integral.

OLP 4. Incrementar la participación de mercado de la Universidad UTE. Alcanzó un cumplimiento de 89 %. El período evidencia avances relevantes en posicionamiento institucional, reputación académica y visibilidad nacional e internacional, aunque persisten oportunidades de mejora en matrícula, ingresos, captación, conversión y permanencia estudiantil.

Durante el ciclo, la UTE fortaleció su presencia en rankings internacionales, alcanzó reconocimientos en aprendizaje en línea, investigación, innovación, impacto social y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Igualmente mejoró su posición en el ranking QS Latinoamericano, mantuvo una alta valoración en QS Stars y obtuvo resultados destacados en THE Impact Rankings. Estos logros han contribuido a consolidar una imagen institucional asociada con calidad, investigación, inclusión, sostenibilidad y formación pertinente.

A ello se suma el inicio de los procesos de acreditación internacional, que constituyen un hito relevante en la consolidación de la calidad académica y el reconocimiento externo de la Universidad. En 2025 se impulsaron procesos de acreditación internacional para cinco carreras y ocho programas de maestría. Como resultado, la carrera de Arquitectura obtuvo una acreditación por seis años, mientras que Medicina Veterinaria y Derecho alcanzaron acreditaciones por cinco años. Actualmente, Odontología y las ocho maestrías se encuentran en la etapa final del proceso. Estos avances dan cuenta de un compromiso sostenido con la calidad, que se traduce en un mayor

reconocimiento académico, confianza pública, prestigio institucional y una mejor diferenciación de la UTE en el sistema de educación superior.

No obstante, estos logros no se traducen automáticamente en crecimiento sostenido de matrícula e ingresos. Por ello, el principal desafío será articular reputación, acreditación, comunicación, admisión, marketing estratégico, experiencia estudiantil, permanencia y eficiencia financiera de la oferta, de modo que la mayor visibilidad institucional contribuya de manera más directa al fortalecimiento de la participación de la UTE en el sistema de educación superior.

OLP 5. Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa, financiera y de talento humano. Alcanzó un cumplimiento de 89 %. El período muestra una recuperación progresiva de la sostenibilidad financiera y una modernización de la gestión institucional. En los primeros años del ciclo, la Universidad enfrentó las dificultades económicas derivadas de la pandemia, mediante la continuidad del plan de austeridad, el cumplimiento de obligaciones financieras y la adopción de medidas orientadas a preservar la estabilidad institucional.

A partir de 2022 se inició una etapa de recuperación económica, asociada al incremento de la matrícula en salud y posgrados en línea, así como a una gestión responsable de los recursos. En 2023 se produjo un hito relevante con el pago de la totalidad de la deuda e intereses mantenidos con el ISSPOL, lo que redujo gastos financieros y generó mejores condiciones para realizar inversiones académicas. Ese mismo año se obtuvo un resultado del ejercicio superavitario, destinado a la reinversión institucional.

En 2025, los estados financieros auditados evidenciaron un incremento del patrimonio institucional y un resultado positivo por cuarto año consecutivo, lo que demuestra una gestión financiera sólida, responsable y sostenible. Estos resultados generan condiciones para sostener nuevas inversiones en infraestructura, equipamiento, tecnología, investigación, docencia y servicios universitarios.

En paralelo, se avanzó en infraestructura, integración de sistemas académicos, administrativos y financieros, gestión integral de información, eficiencia financiera de la oferta académica, automatización, trazabilidad y toma de decisiones basada en datos. La implementación de plataformas como Banner Student, Salesforce y SAP ha contribuido a fortalecer la modernización tecnológica institucional. El principal desafío del nuevo ciclo será profundizar esta modernización, fortalecer la gestión del talento humano, reducir cargas administrativas innecesarias y consolidar una cultura de gestión basada en evidencia, resultados y mejora continua.

OLP 6. Fortalecer el cumplimiento efectivo de la igualdad de oportunidades en la comunidad universitaria. Alcanzó un cumplimiento de 82 %. La igualdad de oportunidades constituye uno de los rasgos identitarios de la UTE y uno de los resultados más distintivos del período. Durante el ciclo, la Universidad consolidó un robusto programa de becas y ayudas económicas, financiado tanto con recursos del Estado como con recursos institucionales, orientado a democratizar el acceso, la permanencia, la movilidad, el egreso y la titulación.

En 2021 se otorgaron 5.860 becas por USD 9,3 millones. En 2022 se concedieron

5.031 becas por USD 7 millones, además de descuentos por USD 1 millón. Ese mismo año, la Universidad logró duplicar la asignación estatal destinada a becas y ayudas económicas, alcanzando cerca de USD 12 millones para 2023, como resultado del alto desempeño institucional en los indicadores evaluados. En 2023, por segundo año consecutivo, la UTE alcanzó el mejor desempeño entre las universidades particulares que reciben rentas y asignaciones del Estado.

En 2024 se adjudicaron 8.790 becas por USD 15 millones, de las cuales 5.480 fueron financiadas con recursos del Estado, dirigidas exclusivamente a estudiantes de escasos recursos económicos. Los datos de caracterización estudiantil muestran que el 43 % de los estudiantes se ubicó en los quintiles 1, 2 y 3, y que el 52 % de los estudiantes de tercer nivel fue primera generación en acceder a la educación superior, cifra que se incrementa en la sede de Santo Domingo. El seguimiento de becarios evidenció resultados relevantes en promedio académico, permanencia, aprobación y titulación.

A estos avances se suman becas para pueblos y nacionalidades, becas STEM, becas para personas con discapacidad, becas culturales, deportivas, laborales, por situación calamitosa y otras ayudas institucionales. Además se fortalecieron acciones vinculadas a igualdad de género, inclusión, prevención de violencia, acompañamiento a grupos prioritarios, diagnóstico socioeconómico, accesibilidad y transversalización del enfoque de derechos.

El desafío del nuevo ciclo será fortalecer la igualdad de oportunidades no solo en el acceso, sino también en la permanencia, titulación, participación estudiantil, presencia de mujeres y grupos históricamente excluidos en espacios de decisión, y participación de la comunidad universitaria en proyectos de derechos humanos, diversidad, inclusión y convivencia.

OLP 7. Fortalecer la vinculación con la sociedad a nivel nacional e internacional y su articulación con la docencia e investigación. Obtuvo un cumplimiento de 96 %. En las dos últimas convocatorias de Vinculación con la Sociedad se consolidó un modelo de proyectos multidisciplinarios, articulados a los programas institucionales y ejecutados en territorios priorizados de Pichincha y Santo Domingo. La X Convocatoria integró 11 proyectos desarrollados en seis localidades, orientados a mejorar condiciones de habitabilidad, promover alimentación saludable, fortalecer la identidad turística territorial, impulsar emprendimientos locales con educación financiera y prevenir la violencia de género. Los proyectos generaron 12 artículos de investigación.

La XI Convocatoria amplió el alcance institucional, con 26 proyectos, la participación de 2.759 estudiantes y 125 docentes, y un impacto estimado en 11.310 beneficiarios directos e indirectos. Las intervenciones abordaron temas vinculados con salud y gestión socioambiental, cuidado de fauna urbana, conservación de cuencas, habitabilidad, fortalecimiento de cadenas de valor, turismo, gastronomía y prevención de violencia de género. En conjunto, ambas convocatorias evidencian una vinculación con mayor pertinencia territorial, participación estudiantil, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible 3, 8, 11, 15 y 16.

Uno de los principales logros del período fue la realización del segundo estudio institucional de seguimiento a titulados y empleadores de grado y posgrado. El estudio permitió recopilar información sobre la trayectoria académica, las necesidades de formación, la situación y trayectoria laboral, la adecuación y satisfacción con el empleo, los ingresos, la valoración de las competencias generales y profesionales, y el nivel de satisfacción con la formación recibida en la Universidad UTE.

En el nivel de grado, la población de referencia estuvo conformada por 4.687 titulados de 16 carreras, correspondientes al período 2019–2024. A partir de esta población se obtuvo una muestra probabilística estratificada por año de titulación y género de 1.478 titulados. Los resultados muestran una inserción laboral favorable: ocho de cada diez titulados cuentan con empleo remunerado, siete de cada diez desempeñan cargos acordes con su nivel de formación y ocho de cada diez manifiestan una alta satisfacción con su empleo actual. El ingreso promedio mensual se aproxima a USD 1.000; sin embargo, persiste una brecha salarial de género, dado que las mujeres perciben, en promedio, un 17 % menos que los hombres con condiciones comparables de titulación y antigüedad laboral.

La valoración de las competencias desarrolladas fue igualmente positiva. Trece de las quince competencias generales evaluadas alcanzaron niveles altos o muy altos, entre ellas la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico. La competencia con menor valoración fue el dominio de una segunda lengua, aunque los titulados no la identificaron como una de las más relevantes para su ejercicio profesional. Asimismo, ocho de cada diez titulados expresaron un alto nivel de satisfacción con la Universidad y una proporción similar manifestó que recomendaría cursar estudios en la UTE.

En posgrado, la población de referencia estuvo integrada por 2.614 titulados de 16 programas, de la cual se obtuvo una muestra probabilística estratificada de 1.103 participantes. Nueve de cada diez titulados cuentan con empleo remunerado, ocho de cada diez desempeñan cargos acordes con su nivel de formación y relacionados con el programa cursado, y nueve de cada diez manifiestan una alta satisfacción con su empleo. El ingreso promedio mensual se situó en USD 1.220, aproximadamente un 22 % superior al de los titulados de grado. Asimismo en este nivel se evidenció una brecha de género, pues los hombres perciben, en promedio, un ingreso mensual 10 % mayor que las mujeres.

En relación con las competencias, trece de las quince evaluadas obtuvieron valoraciones altas o muy altas. Entre las mejor evaluadas se encuentran el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la vivencia de valores y la responsabilidad generacional. Nueve de cada diez titulados expresaron una valoración favorable de la Universidad y de la formación recibida, mientras que alrededor del 95 % señaló que recomendaría cursar estudios de posgrado en la UTE.

El estudio, en ambos niveles de formación, incorporó, además, la retroalimentación de empleadores y actores clave, con el propósito de valorar la pertinencia de los perfiles de formación y las competencias demostradas por los titulados. Esta fase se desarrolló mediante un enfoque cualitativo y una muestra intencionada, orientada a recoger información sustantiva de

representantes de distintos sectores profesionales, productivos y sociales. Se realizaron 34 grupos focales, con la participación de 387 empleadores y actores clave.

Las sesiones fueron conducidas mediante guías semiestructuradas y se centraron en la pertinencia de los propósitos formativos, el desempeño de los titulados y las nuevas demandas del entorno. La información fue analizada con base en los principios de la teoría fundamentada, mediante procesos de codificación abierta, axial y selectiva, lo que permitió identificar categorías, coincidencias, diferencias y propuestas específicas para cada carrera y programa.

Este proceso trascendió el diagnóstico y se convirtió en un insumo directo para la mejora académica. La integración de los estudios de pertinencia, la opinión de titulados y la retroalimentación de empleadores permitió actualizar ocho programas de maestría durante 2025. La actualización de las restantes carreras y programas continuará durante 2026, fortaleciendo la pertinencia curricular, la empleabilidad y la articulación de la oferta académica con las necesidades del entorno.

En internacionalización, se formuló la Política y el Plan de Internacionalización 2025–2029, orientados a integrar dimensiones globales e interculturales en la docencia, la investigación, la vinculación, la cultura y el deporte. Asimismo, la Universidad consolidó una red de 67 convenios internacionales con instituciones de América, Europa y Asia, destacando alianzas con universidades, organismos de cooperación, centros de investigación, embajadas y entidades culturales. Estos convenios activos fortalecen la movilidad, la investigación colaborativa, la internacionalización del currículo, la cultura, la cooperación académica y la proyección internacional de la UTE.

La educación continua se consolidó como una línea estratégica de vinculación y formación a lo largo de la vida, mediante cursos, diplomados, seminarios, talleres y otras actividades académicas que no conducen a una titulación de educación superior, pero responden a necesidades de actualización profesional, empleabilidad e inclusión. En el 2025 se diseñaron y ejecutaron 22 cursos, con 897 personas matriculadas, y se obtuvieron adjudicaciones de licitaciones relevantes con la Organización Internacional para las Migraciones, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ambiente y Energía, y Quito Turismo. Estos resultados fortalecen la relación de la Universidad con sectores productivos, instituciones públicas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Este ciclo permitió evidenciar avances institucionales significativos y cerrar el período con un alto nivel de cumplimiento. Al mismo tiempo, dejó planteados nuevos desafíos para el PEDI 2026–2031: pasar de la expansión a la consolidación de la calidad; de la producción científica al impacto y la transferencia; de la vinculación como actividad a la vinculación bidireccional con resultados verificables; de la internacionalización como conjunto de actividades a una política estructural; y de la gestión eficiente a una gestión basada en evidencia, innovación, sostenibilidad y mejora continua.

5. FORTALEZAS Y ASPIRACIONES 2031

Durante febrero y marzo de 2026 se desarrollaron mesas de trabajo con la participación de direcciones, unidades académicas, sedes y campus, orientadas a identificar fortalezas institucionales, oportunidades de mejora y aspiraciones compartidas hacia 2031. A partir de estos aportes se definieron los Objetivos de Largo Plazo del PEDI 2026–2031, los cuales fueron analizados y validados en el taller ampliado realizado el 20 de abril de 2026, instancia en la que se acordaron los ejes, objetivos, metas e indicadores.

Con base en este proceso, la Vicerrectoría, la Coordinación General, la Dirección General Académica, la Dirección de Planificación, Evaluación y Gestión de Calidad y los responsables de cada OLP, consolidaron el documento final para su aprobación institucional. El proceso participativo permitió reconocer que la UTE inicia este nuevo ciclo sobre una base institucional sólida, construida a partir de la diversificación de su oferta académica, del fortalecimiento de la investigación, la vinculación, la internacionalización, el bienestar universitario, la cultura, una mayor sostenibilidad financiera y de la actualización de la gestión institucional.

Más que reiterar los resultados del ciclo anterior, este diagnóstico permitió identificar los principales desafíos hacia 2031: fortalecer la centralidad del estudiante, consolidar una experiencia universitaria integral, asegurar la pertinencia y calidad de la oferta, proyectar la investigación hacia mayor impacto y transferencia, profundizar la bidireccionalidad de la vinculación, avanzar hacia una internacionalización más estructural y consolidar una gestión institucional ágil, digital y basada en datos.

En conjunto, las fortalezas, oportunidades de mejora y aspiraciones identificadas constituyen la base estratégica del PEDI 2026–2031. Expresan el punto de partida de una Universidad que ha crecido, se ha diversificado y ha consolidado capacidades relevantes, pero que ahora enfrenta el desafío de integrarlas mejor, medir su impacto y proyectarlas hacia una etapa de mejoramiento continuo de la calidad, innovación, sostenibilidad y contribución efectiva al desarrollo del país.

Tabla 1

Fortalezas, oportunidades de mejora y aspiraciones de la comunidad universitaria

Función	Fortalezas identificadas	Oportunidades de mejora	Aspiraciones hacia 2031
Docencia	Fuerte compromiso con los estudiantes, formación integral, metodologías activas y oferta académica diversificada.	Fortalecer la articulación entre oferta académica, empleabilidad, competencias digitales, inteligencia artificial y necesidades del entorno.	Ser un referente en calidad y pertinencia a nivel nacional y regional. Y lograr una alta empleabilidad de los titulados.
Investigación	Crecimiento sostenido de la producción científica, consolidación de centros de investigación, innovación y transferencia de conocimiento.	Incrementar la investigación aplicada, la captación de fondos externos, la visibilidad de resultados y la articulación con la docencia y vinculación.	Consolidarse como una universidad con investigación de impacto, innovación aplicada, transferencia tecnológica y presencia en redes

Función	Fortalezas identificadas	Oportunidades de mejora	Aspiraciones hacia 2031
			científicas internacionales.
Vinculación	Vocación de servicio, compromiso social, relación con el entorno, seguimiento de titulados y empleadores, y desarrollo de proyectos con impacto territorial.	Fortalecer la bidireccionalidad, la medición de impacto, la participación de actores externos y la articulación con investigación y currículo.	Ser reconocida por su bidireccionalidad e impacto social, productivo, cultural y ambiental, y por conectar el conocimiento universitario con los desafíos reales del país.
Internacionalización	Avances en movilidad, cooperación académica, redes internacionales y proyección internacional de la docencia, investigación, cultura y vinculación.	Profundizar la internacionalización, las alianzas de largo plazo, la doble titulación, el currículo logra una mayor movilidad académica y estudiantil.	Consolidar una universidad internacionalizada, con redes globales, programas de doble titulación, movilidad sostenida y mayor presencia regional e internacional.
Bienestar	Compromiso con la inclusión, acompañamiento estudiantil, becas, cultura, deporte, salud mental y formación integral.	Fortalecer los sistemas de acompañamiento, permanencia, apoyo psicosocial, liderazgo estudiantil, diversidad y seguimiento de trayectorias formativas.	Consolidar una experiencia universitaria integral, inclusiva, segura, participativa y centrada en el bienestar y desarrollo de las y los estudiantes y de la comunidad universitaria.
Gestión institucional	Capacidad de adaptación, mejora continua, modernización tecnológica, solidez financiera, expansión territorial y posicionamiento creciente de marca.	Mejorar comunicación interna, trazabilidad de procesos, sistematización de evidencias, automatización, gobernanza e indicadores para la toma de decisiones.	Consolidar una gestión institucional inteligente, digital, sostenible, basada en evidencia, orientada a resultados e impacto.



6. TENDENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Esta sección ofrece una síntesis de las tendencias que aparecen de manera recurrente en informes recientes de la UNESCO; del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC); de la CEPAL; el Banco Mundial (BM); y estudios especializados sobre inteligencia artificial generativa, evaluación e integridad académica.

1) **Expansión de la matrícula**. A escala mundial, la educación superior continúa creciendo de forma acelerada, de acuerdo con los datos de la UNESCO en el año 2024, se alcanzó la cifra de 269 millones de estudiantes, lo que equivale al 43% de los jóvenes entre 18 y 24 años. Además, más de 7 millones cursan estudios fuera de su país, lo que da cuenta de una intensificación de los procesos de movilidad.

 Otra tendencia relevante es que, a nivel global, en promedio existen 113 mujeres matriculadas por cada 100 hombres, no obstante, persisten importantes brechas por campos del conocimiento y niveles de formación. En las carreras y programas STEM y a nivel de doctorados la participación de las mujeres es menor.

 Por otra parte, las asimetrías igualmente se expresan entre países, pues no todos avanzan al mismo ritmo en la ampliación del acceso. En este ámbito, el Ecuador mantiene una deuda significativa con la democratización de la educación superior: de acuerdo con la información oficial del SIAU-MINEDEC, la tasa bruta de matrícula o asistencia se ubicó en 40,88 % en 2022, muy por debajo del registrado por otros países de la región de acuerdo a los datos publicados por el Banco Mundial, como Chile (110 %[5]), Argentina (108 %), Colombia (59 %), o del promedio de América Latina y el Caribe (55,5 %) o la OCDE (79 %).

 Asimismo, diversos instrumentos de política pública, entre ellos el Plan Nacional de Desarrollo, advierten que más de 700.000 jóvenes ecuatorianos no logran acceder a la educación superior, lo que refleja la persistencia de barreras económicas, sociales y territoriales.

 En este contexto, la Universidad UTE reafirma su compromiso de contribuir a la universalización progresiva del acceso a la educación superior mediante la ampliación de oportunidades de formación, el fortalecimiento de su sistema de becas y ayudas económicas, la expansión territorial, el desarrollo de modalidades flexibles de aprendizaje y una oferta académica pertinente, inclusiva y de calidad, orientada a responder a las necesidades del país y de sus territorios.

2) **Un escenario mundial de mayor incertidumbre y exigencias**. La educación superior atraviesa un momento de transformación acelerada; en especial las universidades enfrentan cambios tecnológicos, nuevas demandas sociales, presiones financieras, transformaciones demográficas, reconfiguración del

[5] Tasas mayores al 100 % indican que las personas que asisten a la educación superior -con independencia de su edad- es mayor al número personas en edad de estudiar entre 18 y 24 años,

trabajo, mayor competencia nacional e internacional y exigencias crecientes de calidad, transparencia e impacto.

Este escenario obliga a superar modelos de planificación centrados únicamente en crecimiento de oferta o cumplimiento normativo, para avanzar hacia estrategias más flexibles, basadas en evidencia y capaces de anticipar riesgos. Para el PEDI 2026–2031, esto supone planificar en un entorno regional incierto, donde la sostenibilidad institucional dependerá de la capacidad de adaptación, innovación, diferenciación y respuesta oportuna frente a cambios externos.

3) **La desvalorización de las titulaciones por falta de pertinencia**. Cuando las carreras y programas no responden a los cambios del trabajo, la empleabilidad, la innovación, las transformaciones tecnológicas y las necesidades sociales los títulos son fuertemente cuestionados.

 Lo anterior exige pasar de una relación pasiva con el mercado laboral a una interacción dinámica. La pertinencia de la oferta académica debe evaluarse de manera continua, incluyendo estudios de demanda, seguimiento a titulados, retroalimentación de empleadores, identificación de los cambios tecnológicos, de las necesidades territoriales y de los sectores estratégicos del país.

 La empleabilidad no debe entenderse solo como acceso a un empleo, sino como la capacidad de ejercer una profesión, emprender, adaptarse, resolver problemas y aportar valor social.

 En consecuencia, la Universidad debe emprender de forma urgente un proceso de actualización curricular de su oferta académica, sustentado en evidencia y no únicamente en percepciones internas o en definiciones formuladas desde las unidades académicas. La pertinencia no se construye desde una “torre de marfil”, desconectada de las nuevas tendencias globales, transformaciones y necesidades sociales y territoriales.

4) **Inclusión, equidad y aprendizaje a lo largo de la vida**. La educación superior está llamada a garantizar oportunidades reales de acceso, permanencia y culminación, especialmente para estudiantes provenientes de sectores históricamente excluidos o con mayores barreras económicas, sociales, territoriales o culturales. La inclusión ya no puede entenderse solo como admisión o becas, sino como un sistema de apoyos que permita sostener trayectorias académicas exitosas. A ello se suma la creciente importancia del aprendizaje a lo largo de la vida: las personas requieren actualizarse, reconvertirse y fortalecer competencias durante su vida profesional.

 Para el PEDI, esto implica consolidar el sistema de tutorías, apoyos psicosociales, educación continua, microcredenciales, certificaciones y rutas formativas flexibles que acompañen a estudiantes, titulados, actores claves y ciudadanos que participan de los procesos de la UTE.

5) **Centralidad del estudiante y transformación de las pedagogías.** Una de las tendencias más claras de la educación superior es el tránsito desde instituciones y planificaciones centradas

en la oferta académica hacia universidades centradas en el estudiante, sus trayectorias, sus aprendizajes y su experiencia integral. Esto implica comprender el proceso formativo desde el ingreso que demanda la necesidad de adaptación a la vida universitaria, la permanencia, los aprendizajes, el bienestar, la participación estudiantil, la titulación e inserción laboral.

Hoy en día la centralidad del estudiante no se limita a mejorar servicios, ni al uso de pedagogías activas, sino que exige rediseñar la experiencia universitaria en su conjunto: el perfil de egreso, el currículo, los horarios, las plataformas, las tutorías de acompañamiento académico, la salud mental, la vida cultural, el deporte, y, entre otros, la preparación para el mundo profesional.

En el plano pedagógico, esta tendencia demanda superar modelos centrados en la transmisión, repetición y evaluación de contenidos y resultados, para avanzar hacia aprendizajes activos, situados y vinculados con problemas reales. Si bien en la UTE hemos sido pioneros en el uso de metodologías basadas en problemas y proyectos, así como en prácticas, pasantías y experiencias aplicadas orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, el razonamiento ético, la autonomía y la capacidad de aprender a lo largo de la vida, en esta nueva etapa necesitamos evaluar en qué medida se implementan efectivamente en el aula.

Para el PEDI 2026–2031, esto implica fortalecer la implementación del modelo educativo pedagógico centrado en el estudiante, aumentar nuestra capacidad de reconocer la diversidad de las trayectorias académicas, mejorar la retención y la titulación oportuna, elevar la satisfacción de los estudiantes y fortalecer la empleabilidad.

Supone también avanzar hacia sistemas de evaluación más auténticos, progresivos y orientados al desempeño. La formación universitaria debe evidenciar no solo la adquisición de conocimientos, sino la capacidad de pensar críticamente, resolver problemas, colaborar, actuar con criterio ético, adaptarse a entornos cambiantes y aportar valor social.

6) **Cambios tecnológicos, transformación digital e irrupción de la IA.** La transformación digital y la inteligencia artificial ya no constituyen temas accesorios o instrumentales. Están modificando la manera en que se aprende, se enseña, se investiga, se evalúa, se gestiona y se toman decisiones en la educación superior. Por ello, las universidades no pueden adoptar tecnologías de manera pasiva, fragmentada o acrítica; deben comprender sus implicaciones éticas, pedagógicas, sociales e institucionales, y orientar su uso hacia el fortalecimiento de las capacidades humanas, la inclusión, la calidad y la pertinencia.

 La irrupción de la IA generativa obliga a revisar los modelos educativos y pedagógicos. Si una herramienta puede producir textos, resúmenes, respuestas, argumentos y análisis, la universidad debe preguntarse qué aprendizajes certifica, cómo evidencia que el estudiante desarrolló competencias propias y de qué manera verifica criterio, razonamiento, autoría, desempeño y juicio profesional. En este sentido, la IA no solo introduce nuevas

herramientas, sino que tensiona la forma tradicional de enseñar, aprender y evaluar. La respuesta institucional debe orientarse hacia el desarrollo de competencias en su comprensión, uso y creación con IA, para lograr que esta pueda ser utilizada como apoyo al aprendizaje, pero no como sustituto del pensamiento crítico ni del desarrollo intelectual.

Un primer paso será avanzar hacia la elaboración de una política institucional de IA que defina criterios claros sobre uso ético, integridad académica, privacidad, sesgos, transparencia, seguridad de datos, inclusión y pertinencia pedagógica. La inteligencia artificial debe ponerse al servicio del aprendizaje, la calidad, la gestión y la toma de decisiones, sin desplazar la interacción humana, la función docente ni la responsabilidad académica de la Universidad.

7) **Nuevo rol docente y fortalecimiento del cuerpo académico.** El rol docente se redefine en un contexto donde el conocimiento está ampliamente disponible y las tecnologías median cada vez más los procesos de aprendizaje.

 El profesorado deja de ser solo transmisor de contenidos y se convierte en diseñador de experiencias formativas, mediador del aprendizaje, evaluador de competencias, investigador, innovador y orientador del uso crítico de tecnologías.

 Para la UTE, esta tendencia orienta la necesidad de fortalecer el cuerpo académico, incrementar la proporción de docentes con doctorado y consolidar procesos sistemáticos de formación en inteligencia artificial, innovación educativa e internacionalización curricular.

 Este fortalecimiento debe traducirse en el desarrollo de competencias integrales en los docentes: dominio disciplinar e investigativo; capacidad para diseñar experiencias de aprendizaje activas, colaborativas y basadas en problemas reales; uso crítico, ético y pedagógicamente pertinente de la IA; diseño de evaluaciones auténticas orientadas al desempeño y al logro del perfil de egreso; manejo de analítica académica para acompañar las trayectorias estudiantiles; incorporación de enfoques interculturales, globales e interdisciplinarios; y capacidad para vincular la formación con los cambios del trabajo, la innovación, la investigación aplicada y las necesidades sociales y territoriales.

 De esta manera, el fortalecimiento docente no debe entenderse solo como un aumento de credenciales académicas, sino como una condición estratégica para renovar la enseñanza, mejorar los aprendizajes, elevar la calidad de la oferta académica y consolidar una experiencia formativa pertinente, internacionalizada y centrada en el estudiante.

8) **Investigación, innovación y transferencia con impacto**. La investigación continúa siendo un factor decisivo de reputación y calidad universitaria, pero la tendencia actual exige ir más allá del volumen de publicaciones. Las universidades son llamadas a generar conocimiento visible, pertinente, interdisciplinario y conectado con problemas sociales, productivos, ambientales y tecnológicos. La investigación debe articularse con innovación,

transferencia tecnológica, patentes, emprendimiento, políticas públicas, redes internacionales y formación de estudiantes. Para el PEDI, esto implica consolidar líneas institucionales, fortalecer centros y grupos de investigación, fortalecer la capacidad para captar fondos externos, promover redes científicas, estimular investigación aplicada y asegurar que la producción de conocimiento dialogue con la docencia y la vinculación con la sociedad.

9) **Internacionalización integral y cooperación académica**. La internacionalización ya no se reduce a convenios o movilidad ocasional. La tendencia apunta hacia modelos más estructurales, que incluyan internacionalización del currículo, movilidad física y virtual, clases espejo, dobles titulaciones, cooperación científica, redes académicas, proyectos internacionales, investigación colaborativa y experiencias interculturales en casa.

 Una universidad internacionalizada no es únicamente la que envía o recibe estudiantes, sino la que forma profesionales capaces de comprender problemas globales y actuar con pertinencia local.

 Para el PEDI, esto implica articular internacionalización con docencia, investigación, vinculación, cultura, deporte, empleabilidad y posicionamiento institucional.

10) **Gestión basada en datos, sostenibilidad e impacto**. La complejidad institucional exige una gestión más integrada, digital y basada en evidencia. Las universidades requieren sistemas de información confiables, indicadores trazables, automatización de procesos, interoperabilidad, seguimiento de metas, rendición de cuentas y capacidad de ajustar decisiones oportunamente. La sostenibilidad financiera, la eficiencia administrativa y la calidad del servicio deben estar al servicio del proyecto académico y no constituir fines aislados.

En síntesis, se observa que la educación superior no puede entenderse principalmente como formación profesional. La tendencia global apunta hacia la creación de sistemas más abiertos, flexibles, integrados, inclusivos y orientados al aprendizaje a lo largo de la vida, con mayor conexión con el trabajo, la investigación, la sociedad, la sostenibilidad y los futuros posibles.

Así, la formulación del PEDI no puede basarse exclusivamente en los avances alcanzados por la Universidad, en las percepciones y aspiraciones de la comunidad universitaria o en las necesidades del país; debe considerar, además, las transformaciones estructurales que están redefiniendo la educación superior a escala internacional.

En otras palabras, las orientaciones internacionales permiten situar los desafíos de la Universidad UTE en una agenda más amplia, que concibe a la educación superior como un bien común, un derecho vinculado al aprendizaje durante toda la vida, un motor del desarrollo y un actor clave para responder a los desafíos sociales, tecnológicos, económicos y ambientales contemporáneos.

7. OBJETIVOS DE LARGO PLAZO 2026-2031

Los Objetivos de Largo Plazo (OLP), también denominados objetivos estratégicos, expresan los resultados institucionales que la Universidad aspira alcanzar durante el período de vigencia del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2026–2031. Constituyen el marco de referencia que orienta la formulación de ejes estratégicos, objetivos específicos, metas, indicadores, programas, proyectos y acciones en los distintos niveles de gestión.

Los OLP definidos para este nuevo ciclo dan continuidad a los objetivos estratégicos de los PEDI anteriores, recogen sus principales avances y aprendizajes, e incorporan los desafíos actuales de la educación superior en materia de calidad, inclusión, investigación, innovación, transformación digital, inteligencia artificial, internacionalización, vinculación con la sociedad, cultura, bienestar y sostenibilidad institucional.

Como resultado del proceso participativo de planificación, se definieron siete Objetivos de Largo Plazo, los cuales fueron analizados, validados y priorizados en los espacios de trabajo desarrollados para este propósito. La Tabla 2 presenta los OLP del período 2026–2031.

Los siete Objetivos de Largo Plazo constituyen el punto de partida de la arquitectura estratégica del PEDI 2026–2031. A partir de ellos, se definieron los ejes estratégicos, los objetivos específicos, las metas plurianuales y los indicadores, que se detallan en el siguiente capítulo.

Esta estructura articula la visión de largo plazo con la gestión institucional cotidiana, al traducir las aspiraciones estratégicas en ámbitos de intervención, resultados esperados y mecanismos verificables de seguimiento.

De esta manera, el PEDI fortalece la capacidad de planificación, rendición de cuentas, toma de decisiones basada en evidencia y mejora continua de la Universidad UTE.





OLP 1. Garantizar una educación superior inclusiva, pertinente y de calidad, centrada en el estudiante, y fortalecer las oportunidades de formación a lo largo de la vida.

Este objetivo es una reformulación del que anteriormente planteaba la ampliación e innovación de la oferta académica. Sin abandonar este propósito, el OLP actual desplaza el foco desde la oferta educativa hacia los estudiantes y sus trayectorias de aprendizaje, situando en el centro del quehacer institucional a las personas y su desarrollo integral.

Este cambio refleja un giro desde la provisión de carreras y programas, a la educación superior de calidad como un derecho, que exige garantizar el acceso, permanencia y titulación, así como ofrecer oportunidades de aprendizaje continuo y de desarrollo de competencias a lo largo de la vida. En este marco, la ampliación e innovación de la oferta académica deja de constituir un fin en sí mismo para convertirse en un medio para la formación de personas y generación de conocimiento.

En términos específicos, este OLP no plantea la meta de crecer por crecer, sino de ampliar e innovar la oferta académica con criterios de pertinencia, calidad, equidad y sostenibilidad. Esto significa que toda nueva carrera, programa, certificación o microcredencial debe responder a los desafíos del desarrollo nacional, a las demandas de los sectores sociales y productivos, a las transformaciones científicas y tecnológicas que impactan a la educación terciaria, y a las tendencias emergentes en cada campo del conocimiento.

La calidad supone asegurar que los propósitos formativos y los perfiles de egreso estén articulados con la misión y los propósitos institucionales, el Modelo Educativo y Pedagógico de la Universidad, los dominios académicos, la investigación y la vinculación con la sociedad. Asimismo, exige disponer de las condiciones académicas, humanas, tecnológicas y materiales necesarias para su cumplimiento, así como fortalecer los mecanismos de autorregulación y mejora continua.

Desde una perspectiva centrada en el estudiante, este objetivo debe asegurar una formación orientada al logro de las competencias, conocimientos, habilidades, valores y capacidades para aprender, innovar, investigar, trabajar colaborativamente y contribuir a la transformación de la realidad.

Asimismo, este OLP reconoce la inclusión de la transformación digital y la inteligencia artificial como dimensiones transversales de los procesos formativos.

Finalmente, garantizar una educación superior inclusiva y en igualdad de oportunidades implica asegurar el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la titulación de los estudiantes, mediante condiciones académicas, económicas y de acompañamiento que reduzcan brechas y promuevan trayectorias formativas equitativas.

No significa tratar a todos de manera idéntica, sino remover barreras y entregar apoyos diferenciados para que todos tengan posibilidades reales de desarrollar su trayectoria académica.

1.1 Eje estratégico: Ampliación de la oferta académica

1.1. Objetivo: Ampliar e innovar la oferta académica de la Universidad UTE, con calidad, pertinencia y sostenibilidad.

1.1.1 Meta: Incrementar la oferta académica de la Universidad UTE mediante la creación de carreras, maestrías, especializaciones, así como mediante la creación del sistema de educación continua, con calidad, pertinencia y sostenibilidad, potenciando el uso de las TIC y la inteligencia artificial.

1.1.2 Meta: Crear e implementar la Escuela de Doctorado de la Universidad UTE orientada a la formación avanzada, la investigación original y la generación de conocimiento que contribuya al avance en sus respectivos campos de estudio.

1.2 Eje estratégico: Actualización de la oferta académica vigente

1.2. Objetivo: Fortalecer la calidad, pertinencia, sostenibilidad e innovación de la oferta académica vigente, mediante la actualización curricular, el aseguramiento progresivo del perfil de egreso y la incorporación ética, crítica y responsable de la inteligencia artificial en los procesos formativos.

1.2.1. Meta: Actualizar y fortalecer la oferta académica con calidad, pertinencia y sostenibilidad, considerando las necesidades del entorno social, productivo y profesional.

1.3 Eje estratégico: Internacionalización de la docencia

1.3. Objetivo**:** Fortalecer la formación de profesionales integrales y ciudadanos globales.

1.3.1. Meta: Incrementar el número de estudiantes que participan en los programas de internacionalización de la docencia.

1.4 Eje estratégico: Fortalecimiento de los aprendizajes y perfil de egreso

1.4. Objetivo**:** Formar profesionales críticos, éticos e integrales de tercer y cuarto nivel capaces de responder a los desafíos de su campo profesional, contribuir al desarrollo sostenible y desenvolverse en entornos complejos, digitales y crecientemente mediados por la inteligencia artificial.

1.4.1. Meta: Fortalecer la evaluación progresiva de los aprendizajes y del cumplimiento del perfil de egreso, incorporando mecanismos de nivelación, acompañamiento estudiantil y mejora continua de los procesos formativos.

1.4.2. Meta: Incorporar progresivamente la inteligencia artificial en las carreras y programas de la Universidad UTE, promoviendo el desarrollo de competencias para comprender, usar y crear con IA de manera ética, crítica y responsable, de acuerdo con el perfil de egreso y las exigencias de cada campo profesional.

1.4.3. Meta: Fortalecer progresivamente las condiciones de operación de la oferta académica mediante la mejora de escenarios de aprendizaje,

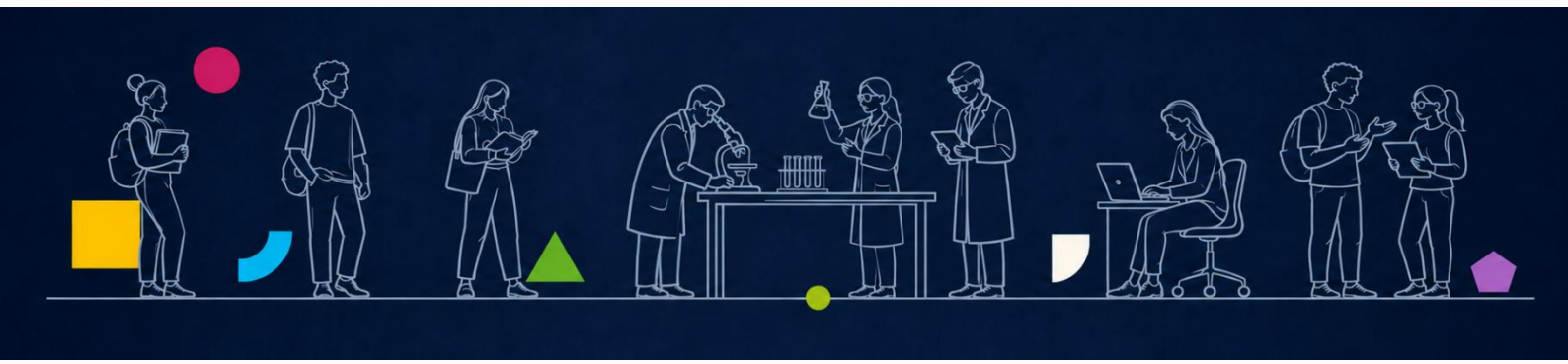
recursos bibliográficos y plataformas tecnológicas con inteligencia artificial.

1.5 Eje estratégico: Personal académico

1.5. Objetivo**:** Fortalecer la excelencia del personal académico mediante el mejoramiento de su formación, afinidad y competencias pedagógicas activas y digitales, centradas en el estudiante y orientadas al uso ético y responsable de la tecnología e inteligencia artificial.

1.5.1. Meta**:** Incrementar progresivamente la calidad, pertinencia, afinidad disciplinar y formación doctoral del personal académico de la Universidad UTE.

1.5.2. Meta: Fortalecer progresivamente las competencias pedagógicas, digitales, éticas y disciplinares del personal académico para integrar la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, en coherencia con el Modelo Educativo y Pedagógico y la Política Institucional de IA de la Universidad UTE.



OLP 2. Incrementar la investigación científica y la innovación tecnológica con visibilidad e impacto.

Durante la última década, la Universidad UTE ha consolidado una transformación sustantiva en investigación, proceso que se inicia en 2016 con el diseño y aprobación del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, y se expresa en la creación de cuatro centros de investigación avanzada, en el desarrollo de un programa aeroespacial, el fortalecimiento de la editorial universitaria y en la expansión de las revistas científicas institucionales.

Estas condiciones han permitido alcanzar un posicionamiento destacado en rankings internacionales y sostener un crecimiento significativo de la producción científica.

En efecto, en el año 2025, como se resaltó la Universidad se ubicó en el top 10 nacional del Ranking SCImago, alcanzó el segundo lugar nacional en innovación y fue reconocida por QS como la primera universidad del Ecuador y la segunda de América Latina en citas por publicación. A ello se suma una producción acumulada de 1.662 publicaciones indexadas en Scopus, de las cuales el 90 % (1.489) corresponden al período 2016–2025.

Sin embargo, este escenario también plantea desafíos cada vez más exigentes. Durante la última década, el sistema universitario ecuatoriano en su conjunto ha experimentado un aumento significativo de sus capacidades de investigación, varias instituciones han superado las 2.000 publicaciones indexadas en Scopus y al menos tres universidades registran más de 5.000, con una destacada presencia en revistas de alto impacto.

En este contexto, alcanzar y mantener posiciones destacadas no depende exclusivamente del volumen de producción científica, sino, de manera creciente, de la calidad, visibilidad internacional, impacto académico y social de la investigación, así como de la capacidad de innovación, colaboración internacional y captación de recursos externos.

El desafío tampoco se limita a proteger los resultados de investigación mediante patentes u otros mecanismos de propiedad intelectual, sino de avanzar hacia su efectiva transferencia, comercialización y aplicación en sectores sociales, productivos y tecnológicos. Solo de esta forma, la Universidad UTE podrá aportar mayor dinamismo al ecosistema de innovación, fortalecer su relación con actores externos y proyectarse como un actor reconocido en el desarrollo científico, tecnológico y social.

Por otra parte, la sostenibilidad de la investigación, en una universidad particular, no puede depender de los aranceles destinados a financiar la actividad formativa.

Así, en esta nueva etapa, considerando los objetivos trazados, se necesita fortalecer la capacidad para captar recursos externos, participar en fondos concursables, desarrollar alianzas con actores públicos y privados, y movilizar financiamiento nacional e internacional.

Finalmente, la visibilidad y el impacto de la investigación universitaria no pueden medirse exclusivamente por el número de publicaciones, citaciones o posiciones alcanzadas en rankings internacionales.

En este ámbito, el Informe *El futuro del asesoramiento científico a las Naciones*

Unidas (UNESCO, 2016), además de detallar las principales preocupaciones científicas, recomienda a los países, a las instituciones y a los organismos internacionales asumir a la ciencia como un bien público y como una condición fundamental para enfrentar los grandes desafíos del desarrollo sostenible.

Desde esta perspectiva, el conocimiento científico no se restringe al ámbito académico, sino que se busca que este incida en la comprensión de los problemas sociales, económicos, ambientales y productivos, y que aporte a la definición de soluciones más eficaces.

Sin embargo, advierte que las políticas públicas aún incorporan de manera insuficiente la evidencia científica disponible o lo hacen con rezago, por lo que uno de los principales desafíos en materia de ciencia y tecnología es fortalecer la articulación con el Estado y la sociedad. Esto implica que las universidades y los investigadores participen de forma más activa y permanente en los debates públicos, en la elaboración, implementación y evaluación de las políticas, y en la construcción de redes de colaboración que permitan transformar el conocimiento en decisiones y acciones concretas con impacto social.

Por ello, en una sociedad basada en el conocimiento, uno de los principales indicadores de relevancia científica es la capacidad de la investigación para contribuir a la comprensión de los problemas públicos y a la formulación de políticas basadas en evidencia.

En este contexto, la Universidad UTE aspira no solo a incrementar la visibilidad internacional de su producción científica y mejorar su posicionamiento en rankings de investigación, sino también a consolidarse como una fuente confiable de evidencia para la toma de decisiones que aporten al desarrollo sostenible, al bienestar de la población y a la solución de los principales desafíos nacionales y locales.

El reto es lograr que nuestras investigaciones tengan una mayor incidencia social y que se traduzcan oportunamente en acciones concretas. Para ello, es fundamental fortalecer los centros y grupos de investigación, democratizar el acceso al conocimiento, mejorar los sistemas de información, diversificar y ampliar las fuentes de financiamiento y promover una mayor articulación entre las unidades académicas, el Estado, la sociedad civil, el sector privado y los organismos internacionales.

En definitiva, en esta nueva etapa orientaremos nuestros esfuerzos a consolidar el liderazgo institucional en investigación, innovación y transferencia de conocimiento, asumiendo que la calidad, pertinencia e impacto son tan relevantes como el volumen de la producción científica.

2.1 Eje estratégico: Producción científica con visibilidad

2.1 Objetivo: Incrementar la visibilidad, el impacto y el posicionamiento nacional e internacional de la producción científica e innovación desarrolladas por la Universidad UTE.

2.1.1 Meta: Mejorar el desempeño en el ranking SCImago[6] e incrementar la contribución de la Universidad en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas y programas basados en evidencia científica generada por la UTE.

2.2 Eje estratégico: Captación de fondos nacionales e internacionales

2.2 Objetivo: Incrementar el financiamiento externo nacional e internacional para sostener, ampliar y proyectar la investigación científica, la innovación tecnológica y la transferencia de conocimiento de la Universidad UTE.

2.2.1 Meta: Incrementar el número y el monto de los proyectos de investigación, innovación y transferencia de conocimiento con financiamiento externo nacional e internacional.

2.3 Eje estratégico: Internacionalización integral de la investigación

2.3 Objetivo: Incrementar la internacionallización de la investigación para fortalecer la generación de conocimiento con impacto social y relevancia nacional y global.

2.3.1 Meta: Aumentar la movilidad internacional de investigadores y la participación de la Universidad UTE en redes y proyectos internacionales de investigación.

2.4 Eje estratégico: Investigación e IA

2.4 Objetivo: Fortalecer mediante el uso y creación de la IA la generación de conocimiento pertinente, la innovación y la soberanía tecnológica.

2.4.1 Meta: Incorporar progresivamente la inteligencia artificial en los procesos de investigación, innovación y transferencia de conocimiento de la Universidad UTE, fortaleciendo las capacidades de los investigadores, centros y grupos de investigación.

2.5 Eje estratégico: Articulación de la investigación con la docencia y la vinculación

2.5 Objetivo: Fortalecer la integración de la investigación científica en la formación de estudiantes, la innovación pedagógica y la vinculación con la sociedad, asegurando que la generación de conocimiento contribuya al logro del perfil de egreso y a la solución de problemas relevantes del entorno.

2.5.1 Meta: Incrementar la participación de estudiantes y docentes en actividades de investigación formativa y generación de conocimiento.

2.5.2 Meta: Incrementar la incorporación de la investigación en los procesos de enseñanza, aprendizaje e innovación pedagógica.

[6] El ranking SCImago mide la influencia, el impacto científico y el rendimiento de las publicaciones académicas (revistas).

OLP 3. Consolidar una vinculación con la sociedad pertinente, bidireccional y de alto impacto.

La vinculación con la sociedad constituye una de las funciones sustantivas de la Universidad y la principal expresión del principio de pertinencia en la educación superior. A través de ella, la Universidad interactúa de manera sistemática con su entorno para contribuir a la comprensión y solución de problemáticas sociales, culturales, ambientales y productivas, al tiempo que fortalece la formación de estudiantes, retroalimenta la investigación y favorece la generación y aplicación del conocimiento.

Durante los últimos años, la Universidad UTE ha consolidado capacidades institucionales para desarrollar esta función mediante programas y proyectos, y a través de alianzas de cooperación con actores públicos, privados y comunitarios.

En esta nueva etapa se busca profundizar esta trayectoria mediante la consolidación de un modelo de vinculación que fortalezca la bidireccionalidad, el impacto y la articulación con los dominios académicos institucionales, la docencia e investigación. Para ello, se promoverá la creación de programas transdisciplinarios de mayor alcance, sustentados en una selección estratégica de los beneficiarios y aliados estratégicos, y en mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación de impacto. La bidireccionalidad constituye uno de los rasgos fundamentales de la vinculación con la sociedad y supone una relación horizontal, sistemática y de mutuo beneficio entre la Universidad y los actores de su entorno.

Desde esta perspectiva, las comunidades, organizaciones, instituciones públicas y sectores productivos no son receptores de conocimientos o servicios, sino participantes activos en la identificación de necesidades, el diseño de las soluciones, la ejecución y la evaluación de programas e iniciativas.

La vinculación así entendida favorece la construcción participativa de soluciones, el intercambio de saberes, el fortalecimiento de la Universidad y de los actores externos; y permite que las y los estudiantes analicen problemas reales del país y sus territorios.

El impacto de la vinculación se entiende como la contribución verificable de la Universidad al desarrollo económico, productivo, social, cultural o ambiental de las comunidades, organizaciones y territorios con los que interactúa, con énfasis en la atención de grupos vulnerables.

La vinculación con la sociedad así asumida debe articularse de manera efectiva con la docencia y la investigación. En la docencia, permite que los estudiantes integren teoría y práctica, desarrollen competencias prácticas declaradas en el perfil de egreso y se enfrenten a problemas reales del entorno. En investigación, contribuye a identificar necesidades y problemas relevantes, validar resultados, transferir conocimientos y generar conocimiento con pertinencia social.

3.1 Eje estratégico: Programas, proyectos y servicios de vinculación con la sociedad

3.1 Objetivo: Fortalecer la pertinencia, bidireccionalidad e impacto de los programas, proyectos y servicios especializados de vinculación con la sociedad.

3.1.1 Meta: Incrementar los programas, proyectos y servicios especializados transdisciplinarios que generen beneficios mutuos para la Universidad y el entorno.

3.2 Eje estratégico: Titulados y empleadores

3.2 Objetivo: Fortalecer la pertinencia del perfil de egreso y la inserción laboral de las y los titulados, a partir de la retroalimentación sistemática de graduados y empleadores.

3.2.1 Meta: Incrementar la satisfacción de titulados y empleadores respecto de la pertinencia de la formación y del desempeño profesional de los graduados.

3.3 Eje estratégico: Articulación de la vinculación con la docencia y la investigación

3.3 Objetivo: Fortalecer la articulación bidireccional entre la vinculación con la sociedad y la investigación, promoviendo la generación, aplicación y transferencia de conocimientos orientados a la solución de problemas relevantes del entorno.

3.3.1 Meta: Incrementar la integración de programas, proyectos y servicios especializados de vinculación con los proyectos de investigación y sus resultados.

3.4 Objetivo: Fortalecer la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos formativos, contribuyendo al logro del perfil de egreso y la formación integral de las y los estudiantes.

3.4.1 Meta: Incrementar la integración de programas, proyectos y servicios especializados de vinculación con los resultados de aprendizaje y competencias de las carreras y programas.



OLP 4. Incrementar la participación de la Universidad UTE en el sistema de educación superior y su posicionamiento nacional e internacional.

Durante la última década, la Universidad UTE ha experimentado un importante proceso de fortalecimiento institucional que se refleja en el crecimiento de su oferta académica, el desarrollo de capacidades de investigación, la expansión territorial, la internacionalización y el reconocimiento alcanzado en diversos rankings y sistemas de acreditación internacional. Estos avances han permitido posicionar a la Universidad entre las instituciones más destacadas del país en ámbitos como investigación, innovación, citaciones científicas e impacto académico.

A partir de lo anterior, se buscará incrementar el reconocimiento de la calidad institucional, de las carreras y de los programas mediante procesos de acreditación internacional; alcanzar una posición destacada en rankings de desarrollo sostenible, sustentada en una contribución social efectiva y de alto impacto; y lograr que la calidad, su reconocimiento externo y el posicionamiento institucional se traduzcan en una mayor matrícula, un mayor reconocimiento social y una alta valoración de la Universidad por parte de estudiantes, titulados, empleadores y la sociedad en general.

Por ello, este objetivo articula indicadores de reconocimiento externo, posicionamiento competitivo, crecimiento institucional y percepción de valor de la comunidad universitaria.

4.1 Eje estratégico: Reputación y reconocimiento de la calidad

4.1 Objetivo: Fortalecer el posicionamiento y reconocimiento nacional e internacional de la Universidad UTE por la calidad de sus funciones sustantivas y su contribución al desarrollo sostenible.

4.1.1 Meta: Mejorar el posicionamiento de la Universidad UTE en los sistemas de evaluación de la calidad y en los rankings nacionales e internacionales en los que participa.

4.2 Eje estratégico: Participación de mercado de la Universidad UTE

4.2 Objetivo: Incrementar la participación de la Universidad UTE en el sistema de educación superior.

4.2.1 Meta: Incrementar progresivamente los ingresos académicos y la matrícula de estudiantes de tercer y cuarto nivel.

4.3 Eje estratégico: Posicionamiento institucional

4.3 Objetivo: Fortalecer el posicionamiento, la valoración y la preferencia de la Universidad UTE entre sus grupos de interés.

4.3.1 Meta: Incrementar la satisfacción, fidelización, reconocimiento y salud de marca de la Universidad UTE.

OLP 5. Garantizar el bienestar de la comunidad universitaria y una experiencia estudiantil integral, inclusiva y segura.

La experiencia universitaria es una dimensión central del desarrollo integral de las personas. En coherencia con el Modelo Educativo y Pedagógico y con el Plan de Igualdad de la Universidad, este objetivo busca asegurar el bienestar, la permanencia, la participación, la inclusión y el pleno ejercicio de los derechos de toda la comunidad universitaria.

La Universidad reconoce que el binestar trasciende los procesos académicos y la prestación de servicios. También se relaciona con la capacidad institucional para generar entornos seguros, inclusivos, respetuosos, libres de discriminación, al mismo tiempo se busca promover el bienestar físico, emocional y social de las personas. Igualmente, reconocemos que las desigualdades no operan de forma aislada, sino que existen discriminaciones múltiples que requieren respuestas integrales y oportunas.

Por ello, en esta nueva etapa, se buscará profundizar los avances alcanzados mediante el fortalecimiento de los sistemas de acompañamiento estudiantil, la atención de las necesidades educativas específicas, la promoción de la convivencia, la igualdad de género y la erradicación de toda forma de violencia y discriminación.

5.1 Eje estratégico: Acompañamiento integral y permanencia estudiantil

5.1 Objetivo**:** Mejorar las condiciones de acceso, permanencia y titulación de los grupos históricamente excluidos o discriminados.

5.1.1 Meta: Garantizar que los estudiantes pertenecientes a grupos históricamente excluidos, discriminados o con necesidades educativas específicas cuenten con mecanismos de acompañamiento efectivo y oportuno durante su trayectoria formativa.

5.1.2 Meta: Incrementar sostenidamente el acceso, permanencia y titulación de los grupos históricamente excluidos o discriminados.

5.2 Eje estratégico: Convivencia, igualdad y no violencia

5.2 Objetivo: Consolidar entornos universitarios seguros, libres de discriminación, violencia y acoso, garantizando la participación equitativa de todos los actores de la comunidad universitaria.

5.2.1 Meta: Incrementar la percepción de entornos universitarios seguros, inclusivos y libres de violencia.

5.3 Eje estratégico: Igualdad de género

5.3 Objetivo: Reducir las brechas de género existentes en las trayectorias académicas, laborales, investigativas y de participación institucional, incrementando la representación equilibrada de mujeres y diversidades en los distintos campos de formación, producción de conocimiento y toma de decisiones.

5.3.1 Meta: Incrementar la participación equitativa de las mujeres en docencia, investigación y los cargos de dirección académica e institucional.

OLP 6. Consolidar a la Universidad UTE como un referente nacional y regional en cultura, artes y deporte.

La cultura, las artes y el deporte constituyen dimensiones sustantivas de la formación integral y del proyecto humanista de la Universidad UTE. En diálogo con la perspectiva de la UNESCO, que reconoce la diversidad cultural como fuente de intercambio, innovación y creatividad, la Universidad asume la cultura como un derecho humano fundamental, cuyo acceso, creación y participación deben ser garantizados como parte de una vida universitaria plena.

Este compromiso y visión se expresa en la incorporación de la cultura y el deporte como componentes de la trayectoria formativa y como requisitos de titulación; en la promoción del deporte formativo y competitivo; en la creación de la Orquesta Sinfónica UTE; en la ampliación de las agrupaciones culturales y deportivas; y, entre otras iniciativas, en una amplia y sostenida agenda cultural y artística que incluye ópera, conciertos sinfónicos, festivales de cine, exposiciones, teatro, danza, conversatorios con artistas de alcance internacional, a las que se suman actividades desarrolladas en conjunto con embajadas y organismos internacionales.

La UTE busca contribuir a reducir las brechas en la participación cultural que se distribuye de manera desigual. Esto, a su vez, favorecerá el desarrollo de las capacidades creativas, estéticas y ciudadanas, así como la formación integral y global.

6.1 Eje estratégico: Formación integral y participación cultural, artística y deportiva

6.1 Objetivo: Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas y deportivas, promoviendo el desarrollo humano, el bienestar y el sentido de pertenencia institucional.

6.1.1 Meta: Incrementar la participación de estudiantes, docentes, graduados y comunidad externa en actividades culturales, artísticas y deportivas.

6.2 Eje estratégico: Desarrollo y proyección deportiva

6.2 Objetivo: Fortalecer el desarrollo deportivo institucional y la participación competitiva de la Universidad UTE en eventos nacionales e internacionales.

6.2.1 Meta: Mejorar progresivamente el desempeño y posicionamiento de los equipos y deportistas de la Universidad UTE.

6.3 Eje estratégico: Internacionalización de la cultura, las artes y el deporte

6.3 Objetivo: Fortalecer la proyección nacional e internacional de la Universidad UTE mediante el desarrollo de iniciativas culturales, artísticas y deportivas con participación de actores, instituciones y creadores de distintos países.

6.3.1 Meta: Incrementar la participación internacional en actividades culturales, artísticas y deportivas impulsadas por la Universidad UTE.

OLP 7. Continuar fortaleciendo la eficiencia de la gestión administrativa, financiera, del talento humano y la transformación digital institucional.

La sostenibilidad y el desarrollo institucional requieren una gestión moderna, eficiente y orientada a resultados, capaz de asegurar las condiciones necesarias para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad. Durante los últimos años, la Universidad UTE ha fortalecido significativamente sus capacidades de gestión mediante la incorporación de soluciones tecnológicas para la integración y automatización de procesos, la mejora de los sistemas de información y la toma de decisiones basada en datos. La implementación de plataformas institucionales como SAP, Salesforce y Banner, junto con otros sistemas de gestión académica, administrativa y financiera, ha permitido optimizar procesos, fortalecer la trazabilidad de la información y mejorar la calidad de los servicios institucionales.

Estos avances han contribuido a consolidar una gestión financiera responsable y sostenible, reflejada en resultados positivos del ejercicio durante los últimos años y en una creciente capacidad institucional para invertir en infraestructura, equipamiento y desarrollo académico. Entre las principales inversiones realizadas destacan la construcción del Campus Ricardo Hidalgo Ottolenghi en Manabí, la creación del Campus Cuenca, la adquisición de equipamiento especializado para las carreras de Medicina Veterinaria y Odontología en la sede de Santo Domingo y las permanentes mejoras y adecuaciones de campus y sedes. Sobre esta base, la Universidad busca profundizar la transformación digital, fortalecer el desarrollo del talento humano y consolidar una gestión eficiente, transparente e innovadora que contribuya al logro de sus objetivos estratégicos.

7.1 Eje estratégico: Sostenibilidad financiera y gestión inteligente de recursos

7.1 Objetivo: Fortalecer la sostenibilidad financiera institucional mediante una gestión eficiente, transparente e inteligente de los recursos.

7.1.1 Meta: Optimizar progresivamente la ejecución presupuestaria y el uso eficiente de los recursos institucionales.

7.2 Eje estratégico: Talento humano y desarrollo organizacional

7.2 Objetivo: Fortalecer el desarrollo del talento humano y el bienestar organizacional.

7.2.1 Meta: Mejorar el desempeño, compromiso y clima organizacional de todos los colaboradores de la institución.

7.3 Eje estratégico: Integración y transformación digital institucional

7.3 Objetivo: Transformar digitalmente la gestión institucional mediante la integración de procesos, tecnologías y analítica de datos.

7.3.1 Meta: Implementar progresivamente un modelo de transformación digital que fortalezca la eficiencia operativa, la experiencia de usuarios y la toma de decisiones basada en datos.

8. MATRIZ PEDI 2026-2031

La matriz de control del PEDI 2026–2031 operacionaliza la arquitectura estratégica institucional mediante la organización de 7 Objetivos de Largo Plazo, 25 ejes estratégicos, 25 objetivos específicos, 32 metas plurianuales y 89 indicadores.

Esta estructura permite traducir los lineamientos estratégicos en compromisos verificables, facilitando el seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan durante su período de ejecución. Asimismo, contribuye a fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, la rendición de cuentas, la identificación oportuna de brechas de cumplimiento y la mejora continua de la gestión institucional.

Asimismo, la matriz identifica las unidades responsables de cada Objetivo de Largo Plazo, promoviendo una gestión articulada entre las funciones sustantivas y las áreas de apoyo.

De esta manera, contribuye a fortalecer la coordinación interna, la rendición de cuentas, el seguimiento periódico de resultados y la sostenibilidad de la estrategia institucional definida para el período 2026–2031.

OLP 1. Garantizar una educación superior inclusiva, pertinente y de calidad, centrada en el estudiante, y fortalecer las oportunidades de formación a lo largo de la vida.

Responsables: Director General Académico y Director General de Posgrado

1.1	**Eje estratégico: Ampliación de la oferta académica**						
	Objetivo Eje: Ampliar e innovar la oferta académica de la Universidad UTE, con calidad, pertinencia y sostenibilidad						
N°	META	INDICADOR	2027	2028	2029	2030	2031
1.1.1	Incrementar la oferta académica[7] de la Universidad mediante la creación de carreras, maestrías, especializaciones y del sistema de educación continua, pertinencia y sostenibilidad, potenciado el uso de las TIC´s y la IA.	Número de carreras nuevas de tercer nivel	0	2	4	5	6
		Número de maestrías nuevas	0	4	6	8	10
		Número de especializaciones nuevas	0	2	4	5	6
		Número de especializaciones nuevas en salud	0	2	4	5	6
		Porcentaje de la comunidad académica suscrito al SEC[8]	5	10	15	20	25
		Porcentaje de estudiantes, docentes, administrativos y titulados que obtienen al menos 1 microcredencial o certificación al año	2,5	5	10	15	20
1.1.2	Crear e implementar la Escuela de Doctorado de la Universidad UTE orientada a la formación avanzada, la investigación original y la generación de conocimiento que contribuya al avance en sus respectivos campos de estudio	Porcentaje de avance en la creación e implementación de la Escuela de Doctorado.	20	40	70	100	100
		Número de programas de doctorado (acumulado)	0	1	2	3	3
		Número de estudiantes matriculados en doctorado UTE	0	10	20	36	36
1.2	**Eje estratégico: Actualización de la oferta académica vigente**						
	Objetivo: Fortalecer la calidad, pertinencia, sostenibilidad e innovación de la oferta académica vigente, mediante la actualización curricular, el aseguramiento progresivo del perfil de egreso y la incorporación ética, crítica y responsable de la inteligencia artificial en los procesos formativos.						

[7] Indicador aprobadas e implementadas aplica para todas las carreras y programas, a su vez, deben cumplir con los criterios de calidad, pertinencia y sostenibilidad, potenciado el uso de la TIC´s-IA.

N°	META	INDICADOR	2027	2028	2029	2030	2031
	Actualizar y fortalecer la oferta académica con calidad, pertinencia y sostenibilidad, considerando las necesidades del entorno social, productivo y profesional.	Porcentaje de carreras y programas actualizados o rediseñados.	40	60	80	100	100
		Porcentaje de carreras y programas que incorporan la IA	40	60	80	100	100
		Porcentaje de carreras y programas que integran actividades formativas y evaluativas con IA	40	60	80	100	100
1.3	**Eje estratégico: Internacionalización de la docencia**						
	Objetivo: Fortalecer la formación de profesionales integrales y ciudadanos globales.						
N°	META	INDICADOR	2027	2028	2029	2030	2031
1.3.1	Incrementar progresivamente el número de estudiantes que participan en programas de internacionalización de la docencia.	Número de estudiantes en movilidad académica.	10	20	40	60	100
		Porcentaje de estudiantes que participan en al menos en una actividad de internacionalización en casa	20	30	40	60	70
1.4	**Eje estratégico: Fortalecimiento de los aprendizajes y perfil de egreso**						
	Objetivo: Formar profesionales críticos, éticos e integrales de tercer y cuarto nivel capaces de responder a los desafíos de su campo profesional, contribuir al desarrollo sostenible y desenvolverse en entornos complejos, digitales y crecientemente mediados por la inteligencia artificial.						
N°	META	INDICADOR	2027	2028	2029	2030	2031
1.4.1	Fortalecer la calidad de los aprendizajes y el cumplimiento del perfil de egreso, incorporando mecanismos de nivelación, acompañamiento estudiantil y mejora continua de los procesos formativos.	Porcentaje de estudiantes que aprueban la evaluación intermedia del perfil de egreso	60	70	75	85	85
		Tasa de retención inicial.	75	80	85	85	85
		Tasa de eficiencia terminal	50	55	55	60	65
		Porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel alto o muy alto en las competencias definidas en el perfil de egreso	30	40	50	60	60
N°	META	INDICADOR	2027	2028	2029	2030	2031
1.4.2.	Incorporar progresivamente la IA en las carreras y programas de la Universidad UTE, promoviendo el desarrollo de competencias para comprender, usar y crear con IA de manera ética, crítica y responsable, de acuerdo con el perfil de egreso y las exigencias de cada campo profesional	Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel esperado de competencias para comprender IA	30	40	50	60	70
		Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel esperado de competencias para usar la IA	10	20	30	40	60
		Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel esperado de competencias para crear soluciones, proyectos o productos apoyados la IA		10	20	30	40
1.4.3	Fortalecer las condiciones de operación de la oferta académica mediante la mejora de escenarios de aprendizaje, recursos bibliográficos y plataformas tecnológicas-IA.	Porcentaje carreras con escenarios de aprendizaje práctico actualizados o ampliados	50	50	60	70	75
		Porcentaje de asignaturas que incorporan estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación apoyadas en tecnologías digitales e IA con base a la política institucional	30	40	50	60	70
1.5	**Eje estratégico: Personal académico**						
	Objetivo: Fortalecer la excelencia del personal académico mediante el mejoramiento de su formación, afinidad y competencias pedagógicas activas y digitales, centradas en el estudiante y orientadas al uso ético y responsable de la tecnología e inteligencia artificial						
N°	META	INDICADOR	2027	2028	2029	2030	2031
1.5.1	Incrementar progresivamente la calidad, pertinencia, afinidad disciplinar y formación doctoral del personal académico de la Universidad UTE	Porcentaje de docentes que implementan estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación orientadas al desarrollo de competencias para comprender, usar y crear con inteligencia artificial, en coherencia con el MEP y la Política Institucional de IA.	10	15	20	25	25
1.5.2	Fortalecer progresivamente las competencias pedagógicas, digitales, éticas y disciplinares del personal académico para integrar la IA en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación	Porcentaje de docentes que diseñan e implementan experiencias de aprendizaje apoyadas en TIC e IA para la resolución de problemas y la creación de conocimiento	10	20	30	40	50
		Porcentaje de docentes que alcanzan el nivel esperado de competencias pedagógicas, digitales y éticas para la integración de la IA en los procesos formativos	20	30	50	60	70

OLP 2. Incrementar la investigación científica y la innovación tecnológica con visibilidad e impacto.

Responsable: Director/a de Investigación

2.1	Eje estratégico: Producción científica con visibilidad						
	Objetivo: Incrementar la visibilidad, el impacto y el posicionamiento nacional e internacional de la producción científica e innovación desarrolladas por la Universidad UTE.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
2.1.1	Mejorar el desempeño en el ranking SCImago e incrementar la contribución de la Universidad en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas y programas basados en evidencia científica generada por la UTE	Posición de la Universidad UTE en el ranking SCImago.	10	9	9	8	8
		Número de publicaciones científicas indexadas en Scopus / Web of Science.	400	450	500	550	600
		Posición Nacional en el indicador de citación científica	Top 3	Top 3	Top 3	Top 3	Top 3
		Porcentaje de publicaciones científicas en revistas Q1	55	55	60	60	60
		Número de participaciones de investigadores de la Universidad UTE en mesas técnicas, comités, consejos consultivos o espacios de toma de decisión vinculados con políticas públicas.	5	10	10	10	10
		Número de políticas públicas, programas gubernamentales, instrumentos normativos o estrategias sectoriales formuladas, implementadas o evaluadas con evidencia científica generada por la Universidad UTE.	2	5	10	10	10
2.2	**Eje estratégico: Captación de fondos nacionales e internacionales**						
	Objetivo: Incrementar el financiamiento externo nacional e internacional para sostener, ampliar y proyectar la investigación científica, la innovación tecnológica y la transferencia de conocimiento de la Universidad UTE.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
2.2.1	Incrementar número y monto de proyectos de investigación con financiamiento externo.	Número de proyectos competitivos y grants adjudicados.	8	9	10	12	15
		Monto anual de financiamiento externo captado mediante proyectos competitivos y grants nacionales e internacionales (USD).	M$300	M$350	M$400	M$500	M$600
2.3	**Eje estratégico: Internacionalización integral de la investigación**						
	Objetivo: Incrementar la internacionalización de la investigación para fortalecer la generación de conocimiento con impacto social y relevancia nacional y global.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
2.3.1	Aumentar la movilidad internacional de investigadores y la participación de la Universidad UTE en redes y proyectos internacionales de investigación	Número ponderado de movilidades internacionales de investigadores, personal y estudiantes vinculados a la investigación.	60	80	105	135	170
		Número de redes internacionales de investigación en las que participa la UTE	8	9	10	12	15
		Número de proyectos de investigación internacionales en los que participa la UTE	5	10	15	20	25
2.4	**Eje estratégico: Investigación e IA**						
	Objetivo: Fortalecer a través del uso y creación de la IA la generación de conocimiento pertinente, la innovación y la soberanía tecnológica.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
2.4.1	Incorporar progresivamente la inteligencia artificial en los procesos de investigación, innovación y transferencia de conocimiento de la Universidad UTE	Porcentaje de proyectos de I+D+i que integran inteligencia artificial en alguna fase sustantiva del proceso investigativo o de innovación	5	10	15	20	25
		Porcentaje de investigadores capacitados y certificados en competencias para comprender, usar y crear con inteligencia artificial en I+D+i.	5	10	15	20	25
		Número de resultados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación basados en IA o desarrollados con apoyo de IA	10	20	30	40	50
2.5	**Eje estratégico: Articulación de la investigación con la docencia y la vinculación**						
	Objetivo: Fortalecer la integración de la investigación científica en la formación de estudiantes, la innovación pedagógica y la vinculación con la sociedad, asegurando que la generación de conocimiento contribuya al logro del perfil de egreso y a la solución de problemas relevantes del entorno						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
2.5.1	Incrementar la participación de estudiantes y docentes en investigación formativa.	Porcentaje de carreras y programas con proyectos de investigación en los que participan estudiantes.	10	20	30	40	50

N°	META	INDICADOR	2027	2028	2029	2030	2031
		Porcentaje de estudiantes de grado y posgrado matriculados en los niveles de la dimensión transformativa que participan en proyectos de investigación		10	10	15	20
2.5.2	Incrementar la incorporación de la investigación en enseñanza e innovación pedagógica.	Porcentaje de asignaturas de carreras y programas que incorporan la producción científica institucional	20	30	40	50	50
		Porcentaje de unidades académicas, campus y sedes que desarrollan al menos un seminario anual orientado a la difusión de resultados de investigación	40	50	70	80	100
		Porcentaje de unidades académicas que desarrollan investigaciones o proyectos de innovación pedagógica orientados a la mejora de los aprendizajes	20	30	50	80	100

OLP 3. Consolidar una vinculación con la sociedad pertinente, bidireccional y de alto impacto

Responsable: Director/a de Vinculación

3.1 Eje estratégico: Programas, proyectos y servicios de vinculación con la sociedad

Objetivo: Fortalecer la pertinencia, bidireccionalidad e impacto de los programas, proyectos y servicios especializados de vinculación con la sociedad.

N°	META	INDICADOR	2027	2028	2029	2030	2031
3.1.1	Incrementar el desarrollo de programas, proyectos y servicios especializados de vinculación transdisciplinarios que contribuyan al fortalecimiento del perfil de egreso, la formación integral de los estudiantes, la generación de beneficios mutuos para la Universidad y su entorno, y la implementación de soluciones innovadoras orientadas a la reducción de brechas sociales, digitales y territoriales.	Porcentaje de carreras y programas con PPSE transdisciplinarias.	40	50	70	80	100
		Porcentaje de actores externos que participan en el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación	70	80	90	100	100
		Porcentaje de beneficiarios que incrementaron sus capacidades técnicas tras la intervención	40	50	50	60	70
		Porcentaje de PPSE que incorporan tecnologías digitales, inteligencia artificial o procesos de innovación para la atención de problemáticas del entorno	20	30	40	50	50
		Porcentaje de PPSE dirigidos a grupos de atención prioritaria, poblaciones vulnerables o territorios con mayores brechas de desarrollo.	40	40	40	50	50
		Porcentaje de PPSE de vinculación que evidencian contribuciones verificables al desarrollo económico, productivo, social, cultural o ambiental de las comunidades, organizaciones o territorios beneficiarios	30	40	50	50	60
		Nivel de satisfacción de comunidades y actores externos con los PPSE	60	60	70	80	90
		Ingresos generados a través de consultorías, asistencias técnicas y servicios especializados	M$150	M$200	M$250	M$350	M$400

3.2 Eje estratégico: Titulados y empleadores

Objetivo: Fortalecer la pertinencia del perfil de egreso y la inserción laboral de las y los titulados, a partir de la retroalimentación sistemática de graduados y empleadores

N°	META	INDICADOR	2027	2028	2029	2030	2031
3.2.1	Incrementar la satisfacción de titulados y empleadores respecto de la pertinencia de la formación y del desempeño profesional de los graduados.	Nivel de satisfacción de titulados.	80	80	85	90	95
		Nivel de satisfacción de empleadores.	80	80	80	85	90
		Variación porcentual del número de empleadores activos vinculados a la Universidad UTE	10	15	20	25	30
		Variación porcentual de la tasa de empleo adecuado de titulados	5	5	10	10	15

3.3 Eje estratégico: Articulación de la vinculación con la docencia y la investigación

Objetivo: Fortalecer la articulación bidireccional entre la vinculación con la sociedad y la investigación, promoviendo la generación, aplicación y transferencia de conocimientos orientados a la solución de problemas relevantes del entorno.

N°	META	INDICADOR	2027	2028	2029	2030	2031
3.3.1	Incrementar la integración de vinculación con investigación.	Número de proyectos de vinculación originados en líneas o proyectos de investigación.	2	4	6	8	10
		Porcentaje de PPSE articulados con competencias del perfil de egreso.	2	4	6	8	10
3.3.2	Incrementar la integración de programas, proyectos y servicios especializados de vinculación con los resultados de aprendizaje y competencias de las carreras y programas	Porcentaje de PPSE diseñados, ejecutados y evaluados con la participación de docentes y estudiantes.	50	50	60	70	80
		Porcentaje de estudiantes que incrementan su nivel de logro en competencias tras su participación en PP de vinculación	50	60	70	80	80

OLP 4. Incrementar la participación de la Universidad UTE en el sistema de educación superior y su posicionamiento nacional e internacional.

Responsable: Director/a de Planificación y Director de Promoción Universitaria

4.1	Eje estratégico: Reputación y reconocimiento de la calidad						
	Objetivo: Fortalecer el posicionamiento y reconocimiento nacional e internacional de la Universidad UTE por la calidad de sus funciones sustantivas y su contribución al desarrollo sostenible.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
4.1.1	Mejorar el posicionamiento de la Universidad UTE en los sistemas de evaluación de la calidad y en los rankings nacionales e internacionales en los que participa	Porcentaje de carreras y programas acreditados.	20	30	30	40	50
		Posición de la Universidad UTE en rankings	13	10	10	8	8
		Posición en Ecuador de la Universidad UTE en rankings de desarrollo sostenible	8	8	7	7	6
4.2	**Eje estratégico: Participación de mercado de la Universidad UTE**						
	Objetivo: Incrementar la participación de la Universidad UTE en el sistema de educación superior.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
4.2.1	Incrementar progresivamente los ingresos académicos y la matrícula de estudiantes de tercer y cuarto nivel	Variación porcentual de estudiantes nuevos matriculados.	5	10	12	15	20
		Variación porcentual anual de los ingresos provenientes de las matrículas de estudiantes nuevos.	5	10	12	15	20
4.3	**Eje estratégico: Posicionamiento institucional**						
	Objetivo: Fortalecer el posicionamiento, la valoración y la preferencia de la Universidad UTE entre sus grupos de interés.						
4.3.1	Incrementar satisfacción, fidelización, reconocimiento y salud de marca.	Promedio institucional de NPS y CSAT.	75	75	80	85	85
		Promedio ponderado de Top of Mind (TOM), índice de consideración y atributos de marca.		+5	+10	+15	+20

OLP 5. Garantizar el bienestar de la comunidad universitaria y una experiencia estudiantil integral, inclusiva y segura.

Responsable: Vicerrector/a y Director/a de Bienestar Universitario

5.1	Eje estratégico: Acompañamiento integral y permanencia estudiantil						
	Objetivo: Mejorar las condiciones de acceso, permanencia y titulación de los grupos históricamente excluidos o discriminados.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
5.1.1	Garantizar que los estudiantes pertenecientes a grupos HED o con NEE cuenten con mecanismos de acompaña-miento efectivo y oportuno durante su trayectoria formativa.	Porcentaje de estudiantes con NEE con acompañamiento efectivo y oportuno.	30	40	50	60	60
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**

5.1.2	Incrementar acceso, permanencia y titulación grupos HED.	Índice de acceso, permanencia y titulación inclusiva.		+5	+10	+15	+20
5.2	**Eje estratégico: Convivencia, igualdad y no violencia**						
	Objetivo: Consolidar entornos universitarios seguros, libres de discriminación, violencia y acoso, garantizando la participación equitativa de todos los actores de la comunidad universitaria.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
5.2.1	Incrementar la percepción de entornos seguros, inclusivos y libres de violencia.	Índice de entornos universitarios seguros, inclusivos y libres de discriminación, violencia y acoso.		+5	+10	+15	+20
5.3	**Eje estratégico: Igualdad de Género**						
	Objetivo: Reducir las brechas de género existentes en las trayectorias académicas, laborales, investigativas y de participación institucional, incrementando la representación equilibrada de mujeres y diversidades en los distintos campos de formación, producción de conocimiento y toma de decisiones.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
5.3.1	Incrementar la participación equitativa de mujeres en docencia, investigación y dirección.	Porcentaje de mujeres docentes respecto del total del personal académico.	45 ±3	45 ±3	45 ±3	50 ±2	50 ±2
		Porcentaje de cargos de dirección ocupados por mujeres.	40 ±3	45 ±3	45 ±3	50 ±2	50 ±2
		Índice de participación de mujeres en investigación.	40 ±3	45 ±3	45 ±3	50 ±2	50 ±2
		Porcentaje de mujeres en carreras y programas STEM	20	25	30	35	40

OLP 6. Consolidar a la Universidad UTE como un referente nacional y regional en cultura, artes y deporte.

Responsable: Director de Gestión Artística, Cultural y Deportiva

6.1	**Eje estratégico: Formación integral y participación cultural, artística y deportiva**						
	Objetivo: Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas y deportivas, promoviendo el desarrollo humano, el bienestar y el sentido de pertenencia institucional.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
6.1.1	Incrementar la participación de estudiantes, docentes, graduados y comunidad externa en actividades culturales, artísticas y deportivas	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas y deportivas	30	35	40	45	50
		Porcentaje de estudiantes de tercer nivel que participan en cursos culturales o deportivos	10	20	30	30	40
		Tasas de asistencia respecto de la comunidad UTE	10	20	30	40	50
6.2	**Eje estratégico: Desarrollo y proyección deportiva**						
	Objetivo: Fortalecer el desarrollo deportivo institucional y la participación competitiva de la Universidad UTE en eventos nacionales e internacionales.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
6.2.1	Mejorar progresivamente el desempeño y posicionamiento de los equipos y deportistas de la Universidad UTE..	Número de competencias deportivas nacionales e internacionales en las que participa la UTE	10	12	15	15	15
		Número de competencias deportivas nacionales e internacionales en que la universidad UTE se ubica en las 3 primeras posiciones.	3	4	5	5	6
6.3	**Eje estratégico: Internacionalización de la cultura, las artes y el deporte**						
	Objetivo: Fortalecer la proyección nacional e internacional de la Universidad UTE mediante el desarrollo de iniciativas culturales, artísticas y deportivas con participación de actores, instituciones y creadores de distintos países						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
6.3.1	Incrementar la participación internacional en actividades culturales, artísticas y deportivas.	Número de actividades culturales, artísticas y deportivas realizadas con participación internacional o de internacional-lización de la cultura.	10	15	20	30	30
		Número de asistentes a eventos o actividades culturales, artísticas o deportivas de carácter internacional	1500	2000	2000	2500	3000

OLP 7. Continuar fortaleciendo la eficiencia de la gestión administrativa, financiera, del talento humano y la transformación digital institucional

Responsable: Director General Administrativo, Financiero y de Gestión del Talento Humano/ Director de Sistemas Digitales

7.1	**Eje estratégico: Sostenibilidad financiera y gestión inteligente de recursos**						
	Objetivo: Fortalecer la sostenibilidad financiera institucional mediante una gestión eficiente, transparente e inteligente de los recursos.						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
7.1.1	Optimizar la ejecución presupuestaria y uso eficiente de recursos.	Ejecución presupuestaria institucional.	90	90	95	95	95
		Margen de resultado del ejercicio	5	5	5	5	5
7.2	**Eje estratégico: Talento humano y desarrollo organizacional**						
	Objetivo: Fortalecer el desarrollo del talento humano y el bienestar organizacional						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
7.2.1	Mejorar desempeño, compromiso y clima organizacional.	Índice de salud organizacional[9].	70	75	80	85	85
		Nivel de satisfacción laboral del personal	80	80	85	85	90
7.3	**Eje estratégico: Integración y transformación digital institucional**						
	Objetivo 7.3. Transformar digitalmente la gestión institucional mediante la integración de procesos, tecnologías y analítica de datos						
N°	**META**	**INDICADOR**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**
7.3.1	Implementar progresivamente un modelo de transformación digital que fortalezca la eficiencia operativa, la experiencia de usuarios y la toma de decisiones basada en datos	Porcentaje de implementación del plan de transformación digital.	20	40	60	80	100
		Porcentaje de indicadores estratégicos disponibles en el tablero de control institucional con actualización automática	50	70	80	100	100
		Porcentaje de unidades académicas y administrativas que utilizan el Sistema de Inteligencia Institucional para la gestión, seguimiento de indicadores y toma de decisiones.		50	70	80	100

[9] Clima laboral y satisfacción general, compromiso y sentido de pertenencia, liderazgo y gestión de equipos, comunicación interna y coordinación entre áreas, bienestar, carga laboral y condiciones de trabajo, desarrollo profesional, reconocimiento y oportunidades de crecimiento

REFERENCIAS

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449, 20 de octubre de 2008. Disponible en https://www.asambleanacional.gob.ec/es/-contenido/constitucion-de-la-republica-del-ecuador

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial Suplemento No. 298, 12 de octubre de 2010. Disponible en https://www.ces.gob.ec/documentos/-Normativa/LOES.pdf

Banco Mundial. (2017). *At a crossroads: Higher education in Latin America and the Caribbean*. World Bank.

Banco Mundial. (2021). *The fast track to new skills: Short-cycle higher education programs in Latin America and the Caribbean*. World Bank.

Digital Education Council. (2025). *Global AI Faculty Survey 2025*. Digital Education Council.

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2021). *Pensar más allá de los límites: Perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050*. UNESCO IESALC.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *El futuro del asesoramiento científico a las Naciones Unidas*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Más allá de los límites: Nuevas formas de reinventar la educación superior*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). *Guía para el uso de inteligencia artificial generativa en educación e investigación*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). *AI competency framework for students*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). *AI competency framework for teachers*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, & Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe: Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030*. UNESCO.

Universidad UTE. (2016). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016–2021*. Disponible en https://ute.edu.ec/plan-estrategico-2016-2021/

Universidad UTE. (2021). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021–2026*. Disponible en https://ute.edu.ec/plan-estrategico-2016-2021/

Universidad UTE. (2022). *Rendición de cuentas 2021*. Disponible en: https://ute.edu.ec/rendicion-de-cuentas/

Universidad UTE. (2023). *Rendición de cuentas 2022*. Disponible en: https://ute.edu.ec/rendicion-de-cuentas/

Universidad UTE. (2024). *Rendición de cuentas 2023*. Disponible en: https://ute.edu.ec/rendicion-de-cuentas/

Universidad UTE. (2025). *Rendición de cuentas 2024*. Disponible en: https://ute.edu.ec/rendicion-de-cuentas/

Universidad UTE. (2026). *Rendición de cuentas 2025*.

Universidad UTE. (2024). *Estatuto de la Universidad UTE*.

Universidad UTE. (2024). *Modelo Educativo y Pedagógico de la Universidad UTE*. Disponible en: https://ute.edu.ec/modelo-educativo/

Universidad UTE. (2025). *Plan de Igualdad de la Universidad UTE*. Disponible en: https://ute.edu.ec/plan-de-igualdad/

Universidad UTE. (2025). *Plan de Internacionalización UTE 2025–2029*. Disponible en: https://ute.edu.ec/-internacionalizacion/plan/

Universidad UTE. (2025). *Política de Internacionalización de la Universidad UTE*. Disponible en: https://ute.edu.ec/-internacionalizacion/plan/

Universidad UTE. (2026). *Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025*. Disponible en: https://ute.edu.ec/wp-content/uploads/2026/06/estados_financieros-UTE25-04JUN.pdf.


UTE
EC